

Ilustración de tapa:
Mapa representativo de las regiones armenias
donde se produjo el genocidio.

El genocidio negado

Apuntes y actividades sobre el genocidio contra el pueblo armenio

El genocidio negado

“Nadie llega solo a ningún lado, mucho menos al exilio, ni siquiera los que llegan sin la compañía de su familia, de su mujer, de sus hijos, de sus padres, de sus hermanos. Nadie deja su mundo, adentrado por sus raíces, con el cuerpo vacío y seco. Cargamos con nosotros la memoria de muchas tramas, el cuerpo mojado de nuestra historia, de nuestra cultura; la memoria, a veces difusa, a veces nítida, clara, de calles de la infancia,...el recuerdo de algo distante que de repente se destaca nítido frente a nosotros, en nosotros, un gesto tímido, la mano que se estrechó, la sonrisa que se perdió en un tiempo de incomprensiones, una frase, una pura frase posiblemente ya olvidada por quien la dijo...” . Paulo Freire¹

Introducción

La Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la colaboración del Consejo Nacional Armenio de Sudamérica ha elaborado el presente cuadernillo² con el objetivo de proporcionar a los docentes y, a través de ellos, a los alumnos de todos los niveles instrumentos de análisis y reflexión para abordar la historia del genocidio del pueblo armenio. Este acontecimiento histórico afectó a grandes grupos de personas vulnerando sus derechos y victimizando a la población por razones de discriminación motivadas en la raza, en la religión o por la pretensión de ocupar un territorio.

El conocimiento de tales hechos, conjuntamente con los testimonios directos o indirectos de los sobrevivientes o de sus familiares, son fundamentales para la formación de los alumnos de todos los niveles de la educación en el marco del tratamiento en el aula de la temática de la atención y el respeto por la diversidad y la dignidad del ser humano. De esta manera, se contribuye a la difusión de la verdad histórica y a proyectar acciones que tiendan a lograr la solidaridad y el respeto mutuo desde una perspectiva intercultural como bases necesarias para la convivencia.

Es fundamental promover en nuestros jóvenes y niños el significado que tiene hacer memoria de aquellos actos que han atentado contra el ser humano para poder analizarlos, evaluarlos y prevenir actos similares en el futuro. Es un paso para lograr que no haya más impunidad en el mundo y que cada individuo, antes de actuar, tenga clara conciencia de que su conducta no será ignorada sino que por el contrario, se juzgará y tendrá consecuencias de aprobación o de condena.

Es una forma de alentar la voluntad constante y perpetua de que los individuos y los pueblos sean respetados en sus derechos y en la necesidad de impartir justicia cuando esto no sucede.

¹ Freire, Paulo, *Pedagogía de la esperanza*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1993.

² La redacción fue realizada por la Lic. Alba Pereyra.

No debemos olvidar que el siglo XX se ha caracterizado, entre otras cosas, por la enorme tragedia de la destrucción del hombre. Durante toda esa etapa histórica reciente se ha cometido el mayor número de masacres de la historia de la humanidad en nombre de las más variadas causas. También ha sido el siglo en que los derechos humanos se han enunciado de modo positivo y con carácter transnacional. Gracias al desarrollo de esta conciencia ética, hoy las sociedades conocen que deben “pasar el cepillo a contrapelo de la historia”, para rescatar el pasado silenciado de las generaciones vencidas, derrotadas y que aún hoy están amenazadas de muerte.

Estos brutales sucesos están fuera del tiempo, no deben transformarse en pasado porque como dice Andreas Huyssen³, “el recuerdo configura nuestros vínculos con el pasado; las maneras en que recordamos nos definen en el presente. Como individuos y como sociedades, necesitamos del pasado para construir y anclar nuestras identidades y para alimentar una visión del futuro”.

Los cientos de miles de armenios que se diseminaron por todo el mundo aguardan aún la aplicación de la justicia a la que les asiste el derecho.

³ Huyssen, Andrea, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.

La historia del pueblo armenio

Armenia está ubicada al sur del Cáucaso. Su territorio nacional abarca un área de alrededor de 400.000 km², hoy ocupada, en gran parte, por el Estado turco. En el Sur de estos territorios se sitúa el Monte Ararat, que alcanza una altura de 5.165 metros. En su larga historia la nación Armenia tuvo un territorio fluctuante y escasos lapsos de independencia. En el segundo milenio a.C. tribus sedentarias que hablaban un idioma indoeuropeo conformaron un asentamiento que entre los siglos IX y VI a.C. se aglutinaría en el reino de Urartú, donde historiadores clásicos griegos testificaron y documentaron la presencia de la unidad cultural armenia.

El pueblo armenio se independiza de la dominación helénica y establece un Estado entre el año 95 a.C. y el año 55 d.C., expandiéndose desde Pontus Euxinus hasta la Mesopotamia y desde el Mar Caspio hasta Palestina.

En el año 301 se proclama la cristianización del país y en el año 406 crea su alfabeto propio. Invasión por bizantinos, romanos, persas, árabes, mongoles, seljúcidas, tártaros, turcos otomanos y rusos, Armenia sobrevivió y desarrolló un alto nivel de cultura. Durante la invasión seljúcida, a partir del año 1071 comienza la corriente de refugiados que se dispersan hacia los cuatro puntos cardinales; pocos años después los armenios erigen, en el litoral mediterráneo, el reino de Cilicia, que duraría hasta el año 1375.

Desde 1507 hasta 1829 Armenia fue dividida entre el Imperio Otomano y Persia y, posteriormente, entre los imperios otomano, persa y ruso. Ya en el siglo XVIII los armenios reclamaban mejoras sociales y autonomía política y cultural. En el siglo XIX el nivel literario, artístico, religioso y educacional del pueblo ascendió; surgiendo una corriente intelectual que originó la conciencia nacional al pueblo, antesala de la formación de los partidos políticos. Estas organizaciones exigieron a los imperios dominadores el reconocimiento de reformas, mejoras, igualdad jurídico-social y autonomía cultural.

Ante las nuevas expectativas del pueblo armenio, el sultán Abdul Hamid II reaccionó fomentando el enfrentamiento contra los armenios. La antesala al genocidio que comenzó en 1915 se produjo entre 1894 y 1896 cuando el sultán inició una campaña de asesinatos masivos en el que murieron más de 300.000 armenios.

En los primeros años del siglo XX, un grupo de intelectuales turcos que vivía en París comenzó a reunirse bajo el nombre de Comité para la Unión y el Progreso (CUP) propugnando la destitución del sultán y la instauración de un régimen democrático. En 1908 ese grupo, que asumió la denominación de Jóvenes Turcos, dio un golpe de Estado y se apoderó del gobierno implantando un régimen nacionalista extremo.

Al año siguiente, en 1909, los Jóvenes Turcos organizaron, con finalidad ejemplificadora, una matanza en la ciudad de Adana, sobre las costas del Golfo de Alejandreta, en la que aniquilaron a 30.000 armenios. Esta matanza desde el punto de vista turco fue sumamente exitosa porque permitió al gobierno comprobar que en caso de lanzar una política de exterminio no se produciría ninguna reacción en contra por parte de las Grandes Potencias. Terminado el experimento se celebraron congresos secretos anuales en la ciudad de Salónica de los que participaron intelectuales, religiosos, militares de alto grado y políticos. En esos congresos se elaboró el plan, se distribuyeron funciones y se designaron responsabilidades para la puesta en marcha del genocidio. Se consensuó esperar a que se produjera el estallido de la Primera Guerra Mundial que ya se avecinaba.

Las grandes empresas alemanas apoyaban la participación de Turquía en la guerra porque estaban interesadas en la prolongación del ferrocarril Berlín-Bagdad hasta el Golfo Pérsico, con el objetivo de neutralizar la penetración británica en el estratégico puerto de

Basora. Además, ya se conocían las virtudes económicas y financieras que poseía el petróleo en el lugar que luego sería el yacimiento de Mosul.

Por otra parte, Turquía, carente de industrias y de divisas, sería para Alemania un excelente mercado comprador. Los gobernantes turcos ambicionaban actualizar su parque militar obsoleto proveyéndose del armamento más sofisticado de la época que era el del ejército prusiano. El triunfo de las potencias centrales en la guerra permitiría a Turquía: 1) apoderarse de los territorios de Armenia Occidental; 2) vaciar estos territorios y Anatolia de toda su población armenia; 3) extender el territorio de Turquía hasta llegar al Mar Caspio y apoderarse de los yacimientos petrolíferos de Bakú; y 4) erigirse en el país más fuerte del mundo musulmán.

En 1914 estalló la I Guerra Mundial en la que Turquía participó del bloque formado por Alemania, Austria-Hungría y Bulgaria. A partir de ese momento el gobierno ultranacionalista de los Jóvenes Turcos, encabezados por Talaat, Enver y Djemal, reafirmó la esencia del imperio no sobre una base multiétnica como lo había proclamado en un principio, sino por la “unión sagrada de la raza turca”, comprendiendo a todos los pueblos de esa lengua desde el Ural hasta Asia Central. Dicha “unión sagrada” y la hegemonía de esa raza turca, conocida como “panturquismo”, se fueron imponiendo.

Comenzó a ponerse en práctica el genocidio planificado por los Jóvenes Turcos en los congresos secretos de Salónica. En febrero de 1915, uno de los ideólogos del CUP, Dr. Nazim, admitió en una sesión del comité central que era “absolutamente necesario eliminar a la población armenia de manera integral, para que no quede ningún armenio en esta tierra y el concepto de armenio sea extinguido. Estamos en guerra. No tendremos nunca una oportunidad más conveniente que ésta” (citado por G. S. Graber en *Caravans of oblivion: The Armenian Genocide*, 1915).

En la noche del 24 de abril de 1915 el gobierno turco procedió a la detención de más de ochocientas personas notables, todos ellos armenios. Religiosos, dirigentes políticos y sociales, intelectuales, músicos, poetas, maestros, profesionales y comerciantes fueron arrestados y asesinados. Casi simultáneamente se ordenó dar muerte a los hombres en edad militar, quienes previamente habían sido llamados bajo bandera. De esta manera, el resto de la población quedó sin posibilidades de defensa. Comenzó la deportación letal. Las mujeres, los niños, los ancianos y los pocos hombres que aún se encontraban en sus casas fueron obligados a caminar enormes distancias en las que morían sistemáticamente de cansancio, deshidratación y hambre.

El gobierno de Turquía intentó justificar, y hasta negar, sus acciones contra la población armenia utilizando diversos argumentos. En primer lugar, una de las razones esgrimida fue la supuesta existencia de “choques intercomunitarios” que podrían hacer colapsar al gobierno central. En segundo término, argumentaban la existencia de la “rebelión armenia”. Los propios informes de los aliados de Turquía en la guerra (Alemania y Austria-Hungría) manifestaban que no hubo un levantamiento general concertado por parte de los armenios. Con excepción de Van, donde sí hubo una digna resistencia, los otros levantamientos consistían en una autodefensa improvisada. El vicemariscal Pomiankowski caracterizó la rebelión como “un acto de desesperación” porque los armenios “sabían que la carnicería había comenzado en los alrededores de esa ciudad y que ellos serían las próximas víctimas”.

Frente a otro ejemplo de la resistencia de un pueblo armenio, el vicecónsul alemán Max Von Scheubner-Richter, testigo ocular del hecho, dijo: “los supuestos rebeldes resultaron ser personas que por temor a una masacre formaron barricadas y hubieran estado dispuestos a entregar sus armas a cambio de la promesa de ser perdonados y no ser asesina-

dos”. Estos dos hechos, en especial el de la ciudad de Van, fueron usados como para activar el plan del Genocidio.

La tercera acusación utilizada por los turcos fue la que alude a la “traición armenia”. En este argumento se hizo referencia a una supuesta alianza de los armenios otomanos con las fuerzas rusas.

El último argumento fue el de la “reubicación” (deportación). Turquía siempre dio a entender que los armenios habían sido reubicados en distintas regiones dentro del país, pero nunca confesó que se trataba de los letales desiertos de Mesopotamia.

“Durante meses columnas de deportados atraviesan Turquía, algunos pocos en tren, la mayoría a pie. El viaje por los caminos secundarios hacia zonas aisladas, a las que poquísimos llegaron, se vuelve un hostigamiento constante: la dureza de los elementos naturales y la violencia desatada por otros seres humanos que los persiguen hasta la humillación. Son frecuentes las ejecuciones y las masacres de los hombres, la esclavitud o prostitución de las mujeres, el arrebato de niños. La mayoría –hombres, mujeres, niños– mueren maltratados. Una masa de seres humanos en caravana se ofrece a la imaginación de otros que habitan la pesadilla. “Hablar de un éxodo armenio, en estas condiciones, se aproxima más a la ironía que a la descripción histórica. El desierto no es un lugar de llegada: se transforma en tumba de muertos que luego serán negados. Parodia de tumbas”. Helen Piralian⁴

Terminada la I Guerra Mundial, los armenios se declararon independientes y el gobierno de la República Argentina fue el primero en reconocer esta independencia que duró dos años. Las promesas del presidente Woodrow Wilson de restituir a Armenia los territorios usurpados por Turquía mediante el genocidio resultaron fallidos. Su sentencia arbitral, ratificada mediante la firma del Tratado de Sèvres en agosto de 1920 entre los aliados y Turquía, atribuía a Armenia la mayor parte de los vilayetos de Erzerum, Van y Bitlis y también un corredor hasta el mar en el vilayeto de Trebizonda.

Al producirse la soviétización de Transcaucasia, Armenia pasó a ser una de las repúblicas de la URSS, durante ese periodo florecieron las artes, las ciencias y la economía y, como contrapartida, sufrió periódicas persecuciones del régimen de Stalin.

Con el desmembramiento de la Unión Soviética, Armenia refundó su independencia y recuperó la región de Nagorno Karabaj, arbitrariamente adjudicado a Azerbaiján por el Soviet Supremo de Moscú. Hoy sufre un bloqueo impuesto por Turquía y los azeríes, pero los seis millones de armenios que viven en el mundo trabajan, construyen y claman reivindicando justicia. Cada año se escucha el repudio general por la muerte de un millón y medio de personas, por la destrucción de escuelas, conventos e iglesias, monumentos culturales y la extinción de su base cultural. La Diáspora reclama al gobierno de Ankara que reconozca el genocidio y que devuelva las tierras que usurpó tras el éxodo de los armenios supervivientes.

Sólo un gobierno turco, el de Damad Ferit Pasha, condenó el genocidio y llevó a la justicia a algunos culpables. La conclusión del Tribunal no podía ser otra: se trataba de una limpieza étnica minuciosamente planificada.

Sin embargo, aún en la actualidad, el gobierno turco sigue negando que se haya producido este genocidio. La aplicación del término genocidio a las matanzas de armenios cometidas por Turquía la compartieron y ratificaron: en 1983 el Consejo Mundial de Iglesias

⁴ Piralian, Helen, *Genocidio y Transmisión*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.

reunido en Vancouver, Canadá; en 1984 el Tribunal Permanente de los Pueblos reunidos en París y el Presidente de Francia Francois Mitterand; en 1985 la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las minorías de las Naciones Unidas; en 1987 el Parlamento Europeo en Estrasburgo y el presidente de la República Argentina Raúl Alfonsín; numerosas declaraciones de las Cámaras de Diputados y Senadores de Argentina y Uruguay, como asimismo, de los Parlamentos de Grecia, Bulgaria, Rusia, Líbano, Bélgica, Suecia, más recientemente Suiza y Canadá y en especial Francia, donde la resolución es Ley nacional. Estos son sólo ejemplos de una lista mucho más extensa. En nuestro país la Ley 24.559/95 “Día de Repudio y lucha contra la discriminación del Hombre contra el Hombre” declaraba como tal el día 24 de abril, en homenaje a todos los seres víctimas de la Discriminación y la Intolerancia. Esta Ley, aprobada por ambas Cámaras fue vetada por Decreto N° 562/95 por el entonces Presidente Carlos Saúl Menem.

Ley N° 24559/95 “Día de repudio y lucha contra la discriminación del hombre contra el hombre”

Sumario: se declara como tal el día 24 de abril, en homenaje a todos los seres víctimas de la discriminación y la intolerancia.

veto total por decreto 562/95 10/10/95

Decreto n° 562/95

Publicación del veto: boletín oficial 17/10/95

Fecha: 10/10/1995

Menem Carlos, Bauza Eduardo, Di Tella Guido

Boletín oficial: 17/10/1995

Título: veto total del proyecto de ley registrado bajo el numero 24.559 (“Día de repudio y lucha contra la discriminación del hombre contra el hombre”).

Sumario: se veta en forma total al citado proyecto de ley y se devuelve al Honorable Congreso de la Nación.

Por qué hablamos de genocidio

El Consejo Nacional Armenio de Sudamérica ha declarado la fecha 24 de abril como “Día contra la Discriminación y la Impunidad”. Es una especie de advertencia contra los criminales que ordenan o ejecutan represiones, aquí y en cualquier lugar del mundo. Luego de producirse el Holocausto de los judíos y los gitanos durante la Segunda Guerra Mundial, resurgió la Causa Armenia tras largos debates en las Naciones Unidas. Esta causa, finalmente, tuvo respuesta de la comunidad internacional que condenó a Turquía en diversos foros como Estado criminal. El artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aprobada por las Naciones Unidas en 1948 dice así: “en la presente Convención, genocidio significa cualquiera de los siguientes actos cometidos con la intención de destruir, en todo o en parte, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso tales como:

- matanza de miembros del grupo.
- lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
- medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Fue Raphael Lemkin⁵, experto polaco en derecho internacional, quien, horrorizado por las masivas matanzas contra la población armenia, propuso la condena internacional de un delito al que, terminada la II Guerra Mundial, denominó genocidio. Según Lemkin, la expresión utilizada hasta entonces de “asesinato masivo” para describir lo que había sucedido, no era suficiente.

En su obra “El eje de la Europa ocupada”, Lemkin creó el término “genocidio”, partiendo del vocablo “genos” (del griego y el latín: familia, pueblo, raza, tribu) y el sufijo latino “cidium” (matar).

El genocidio se diferencia de los crímenes de guerra (definidos estos en la Convención de La Haya de 1954) no sólo por tratarse de violación a las reglas de la guerra, sino por constituir una violación a la humanidad en su conjunto. Por ello, Lemkin sostiene que no debe confundirse la *amoralidad* del delito de genocidio con la *inmoralidad* de la guerra.

La definición concreta de los hechos que constituyen crímenes contra la humanidad fue proporcionada y aplicada por primera vez en los juicios de Nüremberg, luego de la Segunda Guerra Mundial. Estos juicios contribuyen a avanzar en las ideas de Montesquieu sobre la ley Universal, o “ley civil universal que considera a todas las personas ciudadanas del universo”. Matar a alguien simplemente por existir es un crimen contra la humanidad, un crimen contra la propia esencia de lo que implica ser humano.

El genocidio invoca además la idea de un absoluto desconocimiento de la calidad del ser humano ya que significa un peligro concreto para la supervivencia de la totalidad y diversidad de los pueblos y además, implica la complicidad o la concurrencia de múltiples personas en el delito, puesto que para poner en marcha la aniquilación masiva se precisa de un plan de acción y una pluralidad de ejecutores.

El caso del Genocidio contra el pueblo armenio. Primer Genocidio del Siglo XX

Tal como pasó después con el Holocausto judío, cuya base instrumental fue la discriminación racial, el genocidio contra los armenios utilizó las diferencias de tipo lingüístico para discriminar. En ambos casos se utilizó como estrategia política el exterminio de las víctimas.

En compensación por las pérdidas territoriales que el Imperio Otomano sufrió en África y Europa el gobierno turco adoptó la decisión estratégica de expandir su territorio hacia el Este, a las llanuras de Asia Central donde ubicaban a la cuna de los pueblos turcos, para crear un vasto imperio habitado únicamente por pueblos de habla turca.

Los armenios tenían una cultura propia e irrenunciable y eran aborígenes en su territorio. El gobierno otomano vio en la pertinacia armenia un peligro para sus planes estratégicos y hegemónicos. Aplicó entonces, a los armenios la “solución final” vaciando las tierras con la consigna de tener una Armenia sin armenios.

En abril de 1919 el gobierno instauró una corte marcial para juzgar los hechos, pero el llamado fundador de la nueva Turquía Mustafá Kemal, ordenó interrumpir todos los juicios contra los autores, instigadores y cómplices del genocidio y destruir los expedientes y documentos vinculados con tales juicios.

La mayor parte del pueblo armenio fue asesinada, sus tierras usurpadas, incluido el Mon-

⁵ Lemkin, Raphael, *Genocidio*, Carnegies Endowment for International Peace, Washington DC, 1944. Traducción: Carlos Molina Arrublas.

te Ararat al que los armenios desde tiempo inmemorial consideran como su montaña sagrada emblemática.

“La única justicia que alcanzó el pueblo armenio fue a través de un estudiante –a quien los turcos le habían matado a toda la familia–, que en Berlín esperó y mató a balazos a un gobernante turco que había dado la orden de exterminar al pueblo armenio. El estudiante armenio lo hizo en nombre de la ley no escrita de matar al tirano. Y por eso los tribunales de Berlín lo absolvieron de culpa y cargo...” Osvaldo Bayer⁶

La comunidad armenia en la Argentina

Como consecuencia del genocidio armenio se produjo el exilio de cientos de miles de refugiados que se instalaron en el viejo y el nuevo mundo. Se estima que de los más de siete millones de armenios, unos tres millones y medio viven en su propio país, la minúscula República de Armenia.

La comunidad armenia en Sudamérica surgió a principios del siglo XX. La mayor parte se estableció en Argentina, Uruguay y Brasil, y algunos en Venezuela y México. Antes de 1900 ya había armenios en la República Argentina pero fueron aquellos que arribaron en la década del 20 quienes organizaron la colectividad en nuestro país.

Consolidaron su comunidad a través de instituciones que fueron fundando a lo largo del tiempo. Establecieron iglesias, escuelas, clubes sociales y deportivos, grupos de danzas, de teatro, corales, culturales, restaurantes, medios de comunicación, etc. Comenzaron ayudando a los más necesitados y formaron asociaciones como la Casa Armenia.

Algunas conclusiones

Cuando un pueblo ha vivido sucesos enormemente trágicos o excepcionales necesita restablecer a las víctimas su dignidad humana. Conocer y dar a conocer la propia historia a través del testimonio es un derecho que se convierte en un deber. No se trata de recuperar el pasado para regir el presente sino haciendo de la memoria lo que Todorov⁷ llama “uso ejemplar”, es decir utilizando ese pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones que dejó en otro momento la injusticia, el totalitarismo, la intolerancia y la segregación para luchar contra las que se producen hoy, “separarse del yo para ir hacia el otro”. De esta manera, la memoria ejemplar será la justicia.

Primo Levi⁸, sobreviviente del holocausto judío dice “no hay memoria, no hay presente, no hay futuro, en la medida en que esas voces olvidadas no logren atravesar el silencio de esa doble derrota...”

Recordar es fundamental porque lo cometido contra el pueblo armenio es un crimen impune. Sin embargo, un amplio sector del mundo permanece en una actitud de parálisis y mutismo. Como consecuencia de esta indiferencia, durante años, quedaron aparentemente en el olvido aspectos materiales y morales del acto genocida, lo cual permitió que volvieran a suceder hechos de idéntica naturaleza (persecución y masacre de judíos, gitanos, etc.).

⁶ Bayer, Osvaldo, “El olor de la muerte” en Página 12, 04/01/2003.

⁷ Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*. Paidós. Barcelona. 2000.

⁸ Levi, Primo, *Si esto es un hombre*, El Aleph Editores, Barcelona, 1998.

El holocausto judío, consecuencia directa de la impunidad de los crímenes del genocidio contra el pueblo armenio

El 22 de agosto las unidades blindadas y mecanizadas de Hitler estaban por invadir Polonia. En una reunión con sus supremos comandantes y comandantes generales, celebrada en Obersalzberg, el Führer arengó diciéndoles:

"...Nuestra fuerza consiste en nuestra rapidez y brutalidad. Genghis Khan condujo al matadero a millones de mujeres y niños con premeditación y alevosía: la historia sólo lo muestra como el fundador de un Estado. Me tiene sin cuidado lo que la débil civilización de Europa occidental diga de mí. He indicado –y nadie pronunciará siquiera una palabra de crítica por lo que haya hecho un escuadrón de artillería– que nuestras aspiraciones en la guerra no consisten en alcanzar determinadas líneas sino la destrucción física del enemigo.*

*Consecuentemente, tengo listos mis arietes** –por ahora en el Este con órdenes de matar cruelmente y sin compasión a hombres, mujeres y niños de origen e idioma polaco. Sólo así ganaremos el espacio vital (lebensraum) que necesitamos.*

Después de todo ¿quién habla hoy del aniquilamiento de los armenios?". Adolf Hitler

* Genghis Khan fue el líder de los mongoles que invadió territorios vecinos masacrando a poblaciones enteras en el continente asiático.

** Se refiere a las formaciones militares especiales de la SS (Schutz Staffen)

La escuela es un espacio de aprendizaje de la convivencia basada en el respeto por la diversidad religiosa, cultural, racial, de género, política, social. Pero fundamentalmente debe inculcar entre los niños y los jóvenes que no existen motivaciones políticas o económicas que justifique la violación del derecho a la vida. Transmitir que los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, o de pertenecer a determinada raza o de profesar una determinada religión, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana y se fundan en el consenso internacional establecido en las declaraciones y pactos que habilitan a las entidades supranacionales a intervenir en la soberanía de los estados cuando estos violan la dignidad de sus habitantes.

Ante sucesos como éste, se debe transmitir, y especialmente por tratarse de un hecho que pasó hace tantos años, que es necesario evitar la indiferencia. La indiferencia implica una toma de posición ante los hechos y el indiferente se transforma en cómplice y responsable del silencio.



Anexo documental



1. Testimonios

Henry Morgenthau, Embajador de los Estados Unidos en Turquía.

Escribió "El asesinato de una nación", donde describe para conocimiento de sus superiores toda la situación vivida por la población armenia. La obra fue publicada poco después de la guerra, uno de sus párrafos dice lo siguiente: "Como el holocausto judío, el genocidio armenio representa un caso prioritario bien definido de que el objetivo era la población varonil, seguida de una exterminación de «raíz» de la mayoría de los sobrevivientes que pudieran ser asesinados completamente o conducirlos hacia la muerte".

El embajador de Estados Unidos en Turquía, Morgenthau resumió la primera estrategia como sigue:

"En la primera parte de 1915, los soldados armenios en el ejército turco fueron reducidos a un nuevo status. Hasta ese tiempo, la mayoría había sido combatiente, pero ahora fueron despojados de sus armas y transformados en obreros. En lugar de servir a su país como hombres de artillería y de caballería, estos que habían sido soldados descubrieron que habían sido transformados en jornaleros y animales de carga. Todo tipo de abastecimiento fue cargado en sus espaldas, tropezando bajo el piso y llevados a latigazos y por las bayonetas de los turcos, fueron forzados a arrastrar sus cuerpos fatigados dentro de las montañas del Cáucaso. A veces tenían que arar su camino, cargándolo de esta manera, casi cintura arriba a través de la nieve. Tenían que pasar prácticamente todo el tiempo al aire libre, durmiendo en el terreno desnudo siempre que el incesante hostigamiento de sus capataces les diera una oportunidad ocasional de dormir. Les fueron dados sólo pedazos de comida; si se sentían enfermos eran dejados donde caían, sus opresores turcos tal vez se detuvieron mucho tiempo para robarles todas sus pertenencias –aún sus ropas. Si algunos rezagados tenían éxito de llegar a sus destinos, eran frecuentemente masacrados. En varias ocasiones, los soldados armenios fueron eliminados de manera sumaria, se volvió casi la práctica general matarlos a sangre fría".

(Morgenthau, Henry, *El asesinato de una nación*, Londres, 1918)

Vahakn Dadrian, historiador armenio, estudioso moderno del genocidio

"Aunque la movilización tenía muchos otros objetivos, sirvió para un propósito mayor, para la rápida ejecución del plan de genocidio. Removiendo todo cuerpo posible de varones armenios de sus ciudades, villas, aldeas y aislándolos en condiciones en las cuales ellos virtualmente se entramparon, la comunidad armenia se redujo a condiciones cercanas de impotencia total, así como a una presa fácil de destrucción. Fue un golpe dominante cómo se logró de un soplo atender los tres objetivos de la operación para atrapar a la población víctima: a) dislocación a través del levantamiento del fuerte, b) aislamiento y c) la concentración para tener reunido al objetivo."

(Dadrian, Vahakn, *The History of the Armenian Genocide*, Berghahn Books, 1995)

La Destrucción de Adana, narración de un testigo ocular.

La matanza en Asia Menor. Escenas de horror y tortura. Inauditas barbaries.

"Era la mañana del 14 de Abril. Acabábamos de pasar varios días de angustia, de temor, de pena atroz. Los musulmanes salían a la calle, armados de garrotes, fusiles, yataganes, haciéndonos ademanes amenazadores, empujándonos y escupiéndonos a nuestro paso. Se verificaban grandes reuniones durante las cuales se pedía la muerte, el fuego y la destrucción.

Una comisión presidida por Daoud Urfalian pachá y Sandrikian effendi, de la cual hacía parte el dragomán armenio del consulado de Francia, creyó necesario presentarse ante el valí, para pedirle que tomara medidas y estudiara la mejor manera de defender su vida y sus bienes. Se sonrió el valí al oír sus temores y sus recomendaciones. Podían volver a sus casas con toda seguridad pues nada les sucedería.

Pero antes que se retirase la comisión Armenia, fue resuelto que un turco notable, Abdul Kadher efendi, acompañado de un notable armenio, Daoud Urfalian effendi, fuese a través del mercado para predicar la paz y aconsejar que volviesen a abrir las casas de negocios. Le hicieron así. Daoud iba adelante a lo largo de los pequeños almacenes apolillados deteniéndose de tiempo en tiempo para llamar a las puertas detrás de las cuales se había agazapado algún armenio loco de espanto: Abdul Kadher venía detrás en medio de la calzada. En la esquina de una estrecha calle resonó un tiro y Daoud Urfalian cayó muerto de un disparo que se le hizo en virtud de una seña de Abdul Kadher por un gendarme.

Como una llama que ardía durante mucho tiempo debajo de las cenizas y de repente, alentada por una brisa fuerte estalla alta, violenta, furiosa, así se elevó en ese momento el grito detenido durante seis meses, el grito de guerra y de matanza.

–“Selavat Mahmoud, askna, giaour askna” (En nombre de Mahoma degollad, degollad a los infieles).

Inmediatamente resonaron los tiros de fusil raros al principio, después innumerables: enseguida empezó la huída, la corrida loca de gente que se precipitaba inconsciente. Los rezagados. Los que caían, principalmente las mujeres fueron detenidos en el camino, rompiéndoles las piernas a culatazos.

Se les cortaba los dedos de la mano izquierda, con la punta de un puñal se hacía saltar de su órbita el ojo derecho, se cortaban a pedazos las orejas, aserraban el cuello hasta la carótida sin tocarla, después les daban golpes con pesados palos y empuñaduras de plomo.(...)

En una casa de campo habían sorprendido a toda la familia de Burdikian compuesta del marido, la mujer, dos hijos varones y una niña de seis años. La mujer, de veintiocho años de edad se había arrojado a sus pies implorando piedad. Ellos habían contestado, sonriendo:

–Tendremos piedad: ya verás.

Después ataron al marido al pie de una cama: desnudaron a la mujer y con tres clavos la clavaron en la pared, un clavo para cada mano y uno para los pies. Con la punta del yatagan, por medio de tajitos, dibujaron en el vientre de ella uno de los símbolos cristianos; enseguida, mientras ella callaba, loca de terror, trajeron al marido frente a ella, le sacaron la ropa, lo bañaron en petróleo y lo encendieron como una antorcha. Mientras tanto bailaban los turcos y cantaban himnos cristianos. Los niños lloraban en un rincón, la mujer los miraba desde lo alto de la pared, los brazos abiertos ofreciendo un cuerpo joven. (...)

Mucha gente ha ido a la explanada creyendo poder escaparse de la crueldad. Con ella venía una mujer: le rompieron las costillas del lado derecho. A fuerza de bastonazos y después la arrojaron a un foso lleno de lodo en el cual se sumergió hasta el cuello. (...)

Comenzó luego el incendio de la ciudad. Los turcos procedían con verdadero método. Habían traído a la plaza todas las latas de petróleo sacadas de los depósitos armenios. Un grupo especial, con pequeñas bombas de mano, al cual se habían agregado los bomberos municipales arrojaba tranquilamente el petróleo sobre las paredes. De todas partes salían gritos furiosos, delirantes llantos de mujeres y criaturas, sollozos, exclamaciones desesperantes de hombres.

En las puertas esperaban los turcos y a medida que la gente despavorida se escapaba de las casas incendiadas, la volteaban a balazos.

Quemado el barrio de Yeni-Mallé, destruido Pambourk bazar y muertos a cuatro mil armenios, se había calmado la furia de los turcos. Pero al amanecer del día siguiente empezó nuevamente el tiroteo con mayor encarnizamiento y se veían arder las casas y las campiñas por todas partes (...)."

(Antonio Scarfoglio para La Nación, 29 de Junio de 1909)

2. Resoluciones Internacionales

Resolución Final del Tribunal Permanente de los Pueblos en su sesión sobre el Genocidio de los Armenios (París del 13 al 16 de Abril de 1984).

"En respuesta a las cuestiones que fueron planteadas al mismo, el tribunal encuentra aquí que:

1. la población armenia constituyó y constituye un pueblo cuyos derechos fundamentales, tanto individuales como colectivos, deberían haber sido y deberán ser respetados de acuerdo con el derecho internacional;
2. el exterminio de grupos de población armenia a través de deportaciones y masacres constituye un crimen de genocidio no sujeto a prescripciones, según la definición de la Convención sobre Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio del 9 de diciembre de 1948. Con respecto a la condena de este crimen, la citada Convención es declaratoria de la existencia de derecho en esto, por lo que la misma toma nota de normas que ya estaban en vigencia en el momento de los actos imputados;
3. el gobierno de los Jóvenes Turcos es culpable de este genocidio, con observancia a los actos perpetrados entre 1915 y 1917;
4. el genocidio armenio es también un "crimen internacional" por el cual el Estado turco debe asumir la responsabilidad, sin usar el pretexto de discontinuidad alguna en la existencia del estado para eludir esa responsabilidad;
5. esta responsabilidad implica en primer término la obligación de reconocer oficialmente la realidad de este genocidio y los consecuentes perjuicios sufridos por el pueblo armenio;
6. la organización de las Naciones Unidas y cada uno de sus miembros tienen el derecho de demandar este reconocimiento y de asistir al pueblo armenio en este fin."

Resolución del Parlamento Europeo del 14 de noviembre de 2000

Enmiendas presentadas por Lennart Sacrédeus, Francis Wurtz, Olivier Dupuis, Marie-Arlette Carlotti. En diversos artículos se pueden encontrar enmiendas que reclaman al gobierno de Turquía. Se transcriben las siguientes:

(24 bis) Pide a Turquía que ponga fin a su política sistemática de menosprecio y discriminación de sus minorías armenia y siríaca; insta, en particular, a Turquía a que respete y ponga de relieve el patrimonio cultural armenio y siríaco, componente de la identidad nacional de Turquía de conformidad con el Tratado de Lausana;

(14 ter.) Pide asimismo a Turquía que ponga fin a cualquier tipo de discriminación de la minoría armenia y que reconozca plenamente sus derechos; solicita, en particular, el respeto y la valorización del patrimonio cultural armenio;

(24 quáter.) Pide a Turquía que aplique a este fin una política de respeto y no discrimina-

ción con respecto a la minoría armenia; pide a las autoridades turcas que promuevan el respeto y la valorización del patrimonio cultural armenio, componente de su identidad nacional de conformidad con el Tratado de Lausana;

Hace un llamamiento a las autoridades turcas para que pongan inmediatamente fin a sus actividades discriminatorias que frustran la vida de las minorías religiosas de Turquía, por ejemplo, en el ámbito de los derechos de propiedad, donaciones, construcción y mantenimiento de iglesias y competencia en materia de dirección de escuelas; insiste en que se permita a todas las congregaciones cristianas en Turquía el mantenimiento de escuelas y seminarios de teología para la formación de eclesiásticos; pide en este contexto que se levante el cierre del seminario griego-ortodoxo de Halki y que se retiren definitivamente las amenazas de confiscación que pesan sobre el seminario armenio de la Santa Cruz en Estambul; insta a Turquía a que respete y valore el patrimonio cultural armenio, componente de su identidad nacional de conformidad con el Tratado de Lausana.

Resolución del Parlamento Francés 18 de Enero de 2001 – (Comentario)

El Parlamento Francés abrió ayer una grave crisis con Turquía al aprobar por unanimidad una ley que condena el genocidio de la minoría armenia ocurrido en 1915, en pleno declive del Imperio Otomano, y que supuso la muerte de hasta 1,5 millones de personas y la deportación masiva de toda una comunidad étnica.

En caso de que el presidente francés, Jacques Chirac, ratifique la resolución del reconocimiento del Genocidio Armenio, la resolución se convierte en ley.

Luego de que el senado adoptara la resolución el día 8 de noviembre, la Asamblea Nacional Francesa adoptó la resolución reconociendo el genocidio de por lo menos 1.500.000 armenios como parte de la campaña del Imperio Otomano de expulsarlos de la Turquía oriental entre 1915 y 1923.

El Gobierno de Ankara retiró ayer a su embajador en París para evacuar consultas. «Esta ley, que ha sido recibida con decepción por el pueblo turco, va a perjudicar seriamente y de forma duradera las relaciones turco-francesas y puede provocar una grave crisis», aseguraba ayer un comunicado oficial del Ejecutivo turco.

El Parlamento francés culminó ayer un proceso legislativo impulsado por la influyente Comunidad Armenia en Francia, que suma medio millón de personas, en el que se reconoce la existencia del genocidio armenio, con las matanzas y deportaciones masivas llevadas a cabo entre 1915 y 1917.

Los dirigentes de la Turquía moderna consideran que el genocidio armenio nunca existió. “Francia ignora las realidades históricas, nunca se cometieron las matanzas”, afirma el comunicado del Gobierno turco, que insiste en “rechazar categóricamente la ley francesa con todas sus consecuencias”.

Varias asociaciones ciudadanas, así como partidos políticos, sindicatos y cámaras de comercio de Turquía han pedido ya que se adopte un embargo contra los productos franceses.

El Gobierno francés reconoció a través de su ministro de Relaciones con el Parlamento, Jean-Jack Queyrane, que “el acto solemne” de reconocimiento del genocidio armenio era “una exigencia histórica”. Pero el Ejecutivo francés también expresó sus reservas sobre la ley, en un intento de apaciguar las protestas de Turquía. “Francia sigue siendo un país amigo de la Turquía moderna y también de la actual Armenia”, explicó el ministro francés, que insistió en distinguir entre el Imperio Otomano y la actual Turquía.

(La declaración tuvo eco favorable en todos los sectores políticos y sociales de Francia.

Patrick Devedjian, un diputado descendiente de armenios, quien es también el vocero del partido de Chirac, dijo que el reconocimiento del genocidio tuvo lugar en un momento necesario para frenar la recurrencia de dichos crímenes. “No es una cuestión de historias. Es una cuestión de conciencia y dignidad”, dijo el diputado Devedjian.

También otro diputado, el comunista Roger Mei dijo, “Francia adeudaba esto para nuestros compatriotas de origen armenio” para comprender que lo que ha sucedido 85 años atrás constituye “GENOCIDIO”).

(www.armeniosonline.com.ar/notas/francia)

3.- Artículos Periodísticos

A 83 años del genocidio, Armenia busca aún la paz

Diario Clarín. 24 de abril de 1998.

Alejandra Pataro (Comentario)

Dice la periodista A. Pataro “La orden de borrar a un pueblo de la faz del planeta llegó calculada con minuciosa precisión, en forma de decreto de Estado: “Hay que exterminar a los armenios habitantes de Turquía”. A los niños, a los viejos, a los jóvenes, a los intelectuales... Como sea, “por más criminales que puedan ser las medidas”. No importa si hay que golpearlos, torturarlos, acribillarlos, quemarlos, ahorcarlos, ahogarlos, violarlos, desmembrarlos. “Debe ponerse fin a su existencia”. Nadie objetó el decreto firmado por el Ministro del Interior Turco Taaat Pasha, fechado el 16 de septiembre de 1915. Un millón y medio de armenios fueron asesinados. Fueron masacrados griegos, kurdos, judíos y árabes. El genocidio fue planeado desde las entrañas del Imperio Otomano”.

El martirio armenio

Diario La Nación. 24 de Abril de 2000.

Editorial de Bartolomé Mitre

El 24 de abril de 1915 es considerado por el pueblo armenio, en su tierra ancestral y en todos los confines a los que lo ha llevado la persecución, como el día simbólico de su martirio. En muchos sentidos, esa fecha fue el pórtico de entrada por el cual la humanidad accedió a los terribles exterminios y aberraciones que le tenía reservados en siglo XX:

En esa jornada dio comienzo la operación desatada por el Estado turco para erradicar de su territorio a la población Armenia, decisión política insólita por su falta de precedente, tomada al amparo de la gran convulsión mundial desatada por la Primera Guerra y como remate de un largo proceso de reacciones xenófobas de que fue presa la sociedad turca a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX.

Se estima que murieron entre esa fecha y 1923 alrededor de un millón y medio de personas deportadas, arrastradas por caminos de Asia menor, abandonadas a la intemperie en lugares desérticos, ultimadas sin distinción de edad y de sexo. En ese lapso fueron arrasadas sistemáticamente centenares de aldeas y otras vaciadas de pobladores para darles nuevos habitantes; se destruyeron iglesias y escuelas, se condenó al hambre a los sobrevivientes de las matanzas iniciales hasta hacerlos perecer y sólo unos pocos pudieron salvarse ocultando su identidad y religión, actitud embozada en que es probable que permanezca aún hoy gente en Turquía, pues la existencia de los armenios sigue siendo legal-

mente imposible en ese país.

Han pasado 85 años y aquellos horribles hechos no son sólo una referencia histórica o bien una metáfora reveladora del terrible abismo de crueldad al que pueden descender los hombres, según lo demostró, posteriormente y de modo reiterado, el curso del siglo XX. Son además de todo eso, una herida abierta y sangrante, que continúa negando a ambos pueblos protagonistas de ese drama los valores supremos de la paz y el pleno restablecimiento del respeto a la dignidad humana.

Los nietos de las víctimas no pueden honrar a sus abuelos en los lugares en que éstos vivieron y fueron muertos. Los nietos de los victimarios no osan confesar el crimen cometido por quienes los precedieron y, carentes de contrición, no pueden evitar que el resto del mundo los contemple como culpables.

Tampoco el dolor armenio está circunscrito a algunas zonas de las laderas del Cáucaso, ni a ciertas ruinas apenas reconocibles de lo que un día fueron las aldeas, iglesias, poblaciones prósperas de las que se quiso borrar hasta el recuerdo. Por el contrario, la misma inquina del perseguidor los llevó lejos de su patria y hoy los reclamos de justicia vienen de todos los rumbos del horizonte.

Ni Armenia ni Turquía pueden vivir con los signos de esa trágica memoria. Ese genocidio, todavía presente, es un terreno minado en el camino histórico que ambos pueblos recorren. Se necesita, como siempre, que pase el tiempo –imás, todavía! –, pero es harto notorio que los años pasan en vano si en su transcurso no hay gestos y no hay grandeza. Es éste un caso en que las apelaciones no deben estar dirigidas a las conveniencias sino a las generosidades: el mundo entero espera gestos reveladores de que ha sonado, por fin, la hora de la justicia.

La Cuestión Armenia Hoy

Folleto elaborado por el Consejo Nacional Armenio de Sudamérica.

“...Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) matanza de miembros del grupo;
- b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo”.

Así define el término genocidio el art. 2º de la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio (9 de diciembre de 1948).

Todo crimen internacional de esta naturaleza implica necesariamente una organización, una planificación y una ejecución por parte de un poder político determinado que debe asumir la responsabilidad.

Todo genocidio representa, a la vez –en cualquier tiempo y lugar– la puesta en práctica de nefastas ideologías racistas, xenófobas o ultranacionalistas, que reflejan la existencia de una constante en la historia de la humanidad: la violación sistemática de los derechos humanos y, entre ellos, el esencial que es el derecho a la vida.

Pero, por sobre todas las cosas, los genocidios se caracterizan –salvo excepciones– por la impunidad de sus responsables. Crímenes de lesa humanidad cometidos a lo largo de toda la historia fueron ejemplos y modelos en los que se basaron sucesivos genocidas,

amparados por la impunidad de sus antecesores.

El Primer Genocidio del Siglo XX, perpetrado contra la nación Armenia por parte del gobierno de los Jóvenes Turcos, que causó el exterminio de un millón y medio de armenios entre 1915 y 1923, encuadra perfectamente en las apreciaciones generales mencionadas y en la definición de genocidio que da la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio de las Naciones Unidas (1948). A ello debemos agregar sus características propias y distintivas.

En primer lugar, es imprescindible señalar que, paralelamente al genocidio, la mayor parte de lo que histórica y geográficamente constituían y constituyen los territorios armenios, fueron usurpados por Turquía. La pequeña porción que hoy conforma la Armenia Soviética es sólo una sexta parte de aquel territorio nacional.

Como consecuencia de esta usurpación a su legítimo dueño, el Estado turco se vio ante la obligación de borrar –literalmente– todo rastro o vestigio que representara una prueba fehaciente de la existencia de la civilización armenia en esos territorios. La destrucción sistemática de iglesias, monumentos y otros testimonios arquitectónicos configuran un genocidio cultural que aún hoy se lleva a cabo sobre un patrimonio que afecta a la humanidad toda.

Cabe destacar también, que el genocidio fue la causa del exilio de millares de armenios que se dispersaron por todo el mundo, conformando una diáspora con comunidades organizadas en diferentes países.

Hoy, el pueblo armenio –tanto en la Madre Patria como en la Diáspora– no sólo no ha olvidado lo sucedido, sino que año tras año renueva sus esfuerzos para conseguir una reparación justa por la violación de sus derechos humanos, nacionales y territoriales.

El Estado turco, como sujeto de derecho internacional, debe asumir la responsabilidad del delito internacional de genocidio cometido contra el pueblo armenio, sin poder desligar su responsabilidad alegando una discontinuidad con el gobierno de los Jóvenes Turcos. Por otra parte, la imprescriptibilidad del delito de genocidio está garantizada por la Convención que, sobre la materia, aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 26 de noviembre de 1968.

Finalmente, cabe señalar que en los últimos años, la Cuestión Armenia ha vuelto a cobrar actualidad y se ha transformado en un importante objeto de estudio y análisis en diversos medios políticos, intelectuales, diplomáticos, religiosos y, especialmente, en los organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Este hecho es atribuible, entre otras razones, a la creciente preocupación que se ha generado en el mundo en torno a la defensa efectiva de los derechos humanos.

Este cambio que paulatinamente experimenta la comunidad internacional permitió que la tarea de información y esclarecimiento de la Cuestión Armenia se vea favorecida, a pesar de las continuas campañas propagandísticas que el Estado turco despliega en su empeño por tergiversar la realidad de los hechos históricos.

El genocidio armenio es un hecho claro e incuestionable. Los archivos oficiales de los Estados Unidos, de Alemania Federal, del Reino Unido, de Francia y de muchos países – además de una profusa bibliografía de reconocidos autores no armenios– constituyen pruebas documentales y testimoniales irrefutables. En nuestros días, importantes declaraciones y resoluciones han reconocido la existencia del genocidio armenio. Entre ellas destacamos las siguientes:

En el orden nacional

1. En la sesión del 17 de abril de 1985, la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina, en sesión extraordinaria, aprobó una declaración que expresa “que vería

con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente las medidas necesarias ante la ONU para la obtención del reconocimiento internacional del genocidio armenio”.

2. El 19 de junio de 1985, el Honorable Senado de la Nación aprobó una comunicación por la cual se solicita que se instruya a la delegación argentina ante las Naciones Unidas para que se reconozca el genocidio armenio.

3. El 1º de septiembre de 1987, el presidente de la Nación Dr. Raúl R. Alfonsín, en ocasión de ser agasajado por la comunidad armenia de la Argentina, reconoció expresamente el genocidio armenio.

Fragmentos del discurso pronunciado por el presidente de la República Argentina, Dr. Raúl R. Alfonsín (Buenos Aires 01/09/1987)

“...Deseo agradecerles lo que ustedes hacen por el país, lo que han hecho por la Argentina. La manera en que, con su trabajo, con su industria, con su inteligencia, han enriquecido nuestra sociedad, en definitiva, que todos conformamos.

Sé muy bien que sus padres, sus abuelos, a lo mejor ustedes mismos, han llegado a nuestra tierra empujados por acontecimientos dolorosos en momentos durísimos, quizás de los más duros que ha debido sufrir un pueblo todo, como fue el genocidio de los años 1915 a 1917...”

Un diccionario inglés con una pequeña imagen de la Virgen María

Rafael Bielsa. *Argentina: una luz de almacén*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Noviembre de 2001.

En la parte más antigua del cerebro hay restos premodernos de inhumanidad. En ese sector del ser humano, lo diferente es hostil. Nada tan intolerable como el *otro* para quien practica la razón de la superioridad y la de la inferioridad, porque niega ese *dogma* en su misma raíz, al negar la sumisión y la asimilación. El derecho de los individuos y de los pueblos de preservar su particularismo y su nacionalidad, entonces, debe ser erradicado como hierba mala.

Mientras esta creencia no se traduce en el argumento principal e inicial de una cadena de razonamientos, sólo se exterioriza como actos odiosos y episódicos. Pero cuando, como dice Levi, se convierte en la premisa mayor del silogismo, todos estamos en peligro, porque absolutamente todos, en uno u otro sentidos, somos diferentes de los demás.

Pocos ejemplos tan incuestionables del peligro que señala Primo Levi hay como las palabras del Gran Visir Kiamil Pasa, a fines del siglo XX, quien dijo: “Si en la parte europea de nuestro imperio alimentamos a las víboras, no debemos incurrir en la misma equivocación en nuestra Turquía asiática: lo inteligente es aniquilar y extirpar aquellas razas que algún día puedan hacernos correr peligro y brinden al extranjero la oportunidad de intervenir en nuestros asuntos (...) Y si la raza Armenia desaparece, cuando Europa cristiana busque un correligionario en Asia y no lo encuentre, podremos vivir tranquilos y dedicarnos a nuestros asuntos internos como corresponde”.

En abril de 1909 tuvo lugar en Cilicia, Adana, el primer exterminio masivo de 30.000 armenios, ante la indiferencia de la opinión pública y el terror de los armenios del imperio. No hay nada que envalentone más la parte arcaica del cerebro que el silencio y el olvido. Por saber esto, alguien escribió versos que nos dicen que toda paz es pasajera.

“Soñábamos en las noches feroces/ Sueños densos y violentos/ Soñamos con el alma y con el cuerpo./ Hasta que se oía breve sofocada/ La orden del amanecer:/ ‘Wstawac’/ Y el corazón se nos hacía pedazos./ Ahora hemos vuelto a casa./ Tenemos el vientre ahíto,/ Hemos terminado

de contar nuestra historia./ Ya es hora. Pronto escucharemos de nuevo/ La orden extranjera:/ 'Wstawac' ”.

En el caso del pueblo armenio, el resultado de los primeros escarceos entre la hostilidad y la paciencia fue el genocidio que desde 1915 a 1923 el Estado turco perpetró contra aquél. A comienzos de 1915 había más de dos millones de armenios en el territorio del imperio otomano; al finalizar dicho año, las dos terceras partes de ellos habían sido masacrados o desterrados.

Dice Primo Levi, en “Si esto es un hombre”, que ninguna de las páginas del libro han sido escritas con la intención de formular nuevos cargos; sino más bien de proporcionar documentación para un estudio sereno del alma humana. ¡Qué hermano luminoso! Más tarde, a la vuelta de los 70 años, la cara de la muerte que había vislumbrado a los 20 y que había logrado eludir, volvió a mostrárselo. Creo que no lo soportó y que por eso se tiró por el hueco de una escalera.

Un estudio sereno del alma humana... Sin embargo, Hannah Arendt dice que no se puede perdonar lo que no se ha podido castigar; y que no se puede castigar lo que carece de perdón. En el comienzo de la cauterización de toda herida histórica está el precepto de que con justicia deberás perseguir la justicia. Con justicia, pero deberás perseguirla.

A pesar de todo, los que tuvieron el azar de su lado y el valor de sobrevivir, han quedado para contar y dar testimonio. Es preciso *comprender* para poder transformar la experiencia en conciencia, pero no *explicar*, porque la *explicación* es una forma de apaciguamiento, o sea del olvido.

A pesar de que el gobierno turco impidió por todos los medios las comunicaciones con el exterior y ordenó la destrucción de las fotografías que tomaban los cónsules extranjeros y los funcionarios del ferrocarril de Bagdad, el exterminio de los armenios se difundió rápidamente por el mundo, a veces gracias a la acción de jóvenes armenios que asaltaban los trenes entre estaciones y desplazaban a los deportados por caminos impracticables hasta su salvación.

Alguien dijo que el holocausto en su forma pura (*holos*, entero, y *kaiein*, quemar) se encuentra en los desaparecidos, porque la víctima ha sido destruida tan completamente que de ella ya no queda ni un resto visible. El gran Visir Talaat Pasa, en 1916, declaró que la cuestión Armenia no existía más, porque ya no había armenios. Jorge Videla lo dijo a su modo: “ni vivos ni muertos, desaparecidos”. Talaat también habría de decir al embajador norteamericano Morgenthau: “se nos reprocha que no hayamos hecho distinción alguna entre armenios culpables e inocentes; esto hubiese sido absolutamente imposible, porque los inocentes de hoy hubieran podido ser, quizá, los culpables de mañana”. El general argentino Ibérico Saint Jean lo dijo según su estilo: “primero mataremos a los subversivos; después a sus colaboradores; después... a los que permanezcan indiferentes; y finalmente a los tímidos”.

Los genocidios se parecen, los genocidas se parecen, la verdad es una. En 1923, el estudiante armenio Tehlirian encontró en Berlín a Talaat Pasa, que había huido de Constantinopla en 1918, después del aplastamiento de Turquía, y le dio muerte. Cuando en los Tribunales de Berlín se pusieron de manifiesto todos los horrores, no sólo Tehlirian fue absuelto, sino que la prensa alemana hizo oír su voz exigiendo que se aclarara la responsabilidad moral de Wangenheim, el embajador alemán en Constantinopla, en el exterminio del pueblo armenio.

Los genocidas se parecen porque proceden del mismo sitio del alma humana. Se parecen los lugares del genocidio: no sólo los *lager* sino que también los ghettos, la retaguardia del frente oriental, los cuarteles de la policía, los gulags, los progroms, los asilos para

deficientes mentales, los campos de concentración sin baños ni agua potable. Se parecen los mecanismos: las deportaciones de matanza gradual, en el caso de los armenios a una región situada entre Deir-el-Zor, sobre el Eufrates y Mosul, sobre el Tigris. La concentración de los dispersos engañándolos con falsas promesas. Los vagones de ganado. La propagación de enfermedades sin tratamiento como la disentería y el tifus. La primera muerte para los ancianos, los enfermos y los rezagados y débiles.

Aunque un dolor jamás puede ser asimilado a otro dolor que experimente otra persona, las sumas de dolor dan una cifra aproximadamente semejante. Un dolor particular nos ilustra sobre esto: dice el oficial del ejército turco Rafael de Nogales: “en un rincón olvidado encontré un diccionario de inglés con una pequeña imagen de la Virgen María, escondidos allí probablemente a toda prisa por alguna criatura”.

Todos los tiranos terminan mal, dijo alguna vez Pinochet. El dolor *propio* puede ser una herramienta para asegurar la perduración, pero no debe olvidar que en el pensamiento que rechaza lo diferente el dolor *ajeno* es la herramienta de perduración. ¿Qué, si no un exabrupto de la civilización, puede suponer utilizar el genocidio como un medio para crear una nueva sociedad? Cada pueblo aporta a la cultura universal valores irremplazables que son trasuntos de la afirmación de sí mismos.

Y hasta el montaje de la impunidad se parece. “Aunque alguna prueba llegase a subsistir, y aunque alguno de vosotros llegara a sobrevivir, la gente dirá que los hechos que contáis son demasiado monstruosos como para ser creídos: dirá que son exageraciones de la propaganda aliada”, dice un oficial alemán a los hundidos de un *lager*. También durante una reunión secreta de los Jóvenes Turcos del Partido Unión y Progreso, celebrada en una casa de la calle Nuruosmaniye, el doctor Nazim Feehti expresó “...si esta liquidación no llega a ser general y definitiva desde el punto de vista práctico sólo nos ocasionará trastornos.(...) Las intervenciones y las protestas de las grandes potencias serán olvidadas e intrascendentes ante el hecho consumado. Esta vez el aniquilamiento de los armenios será total”. ¿No se ve en esas mismas palabras el estado de pensamiento de quienes idearon el sistema de desapariciones forzadas y apropiación de niños?

Esa imperiosa necesidad de recordar, aun en los momentos de mayor felicidad, sólo eso, recordar, preguntarse sin cesar, culminar y volver a empezar, o “que (nuestra) casa se derrumbe. /La enfermedad (nos) imposibilite. (Nuestros) descendientes (nos) vuelvan el rostro”. Sólo el recuerdo hace frente al miedo, a la ceguera, al afán de lucro, a la incomodidad, a la incompreensión, a la ignorancia voluntaria y hasta al fanatismo obediente y solapado. A ese recuerdo temía quien durante los '70 acuñó esta frase en Argentina: “si siguen insistiendo, en lugar de N.N. van a ser M.M.: muchos más”.

Todo genocidio puede ser interpretado como el fracaso de la organización social, como un producto deforme de la civilización, como una ruptura de la inercia por donde transitan las leyes fundacionales de la vida en relación. Siendo esos los valores que están en juego, y esa la vinculación entre las acciones y consecuencias éticas, vale recordar las palabras del poeta Jahn Donne: “no preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti”. Si un genocidio fue posible, otro podrá serlo, y es nuestra obligación como hombres no olvidar e insistir en respondernos por qué o para qué estamos en el mundo.

Recordar los Genocidios

Diario Página 12. 24 de abril de 2003.

Por Osvaldo Bayer

Lo que siempre hay que recordarle a la humanidad –año por año– en sus fechas respectivas son los genocidios cometidos por el ser humano: el de los europeos con respecto a la población africana en la forma de la esclavitud; el de España, Portugal, Inglaterra, Estados Unidos de América y la Argentina con respecto a las poblaciones originarias; el llevado a cabo por Turquía contra la población armenia en la segunda década del siglo pasado y la reciente de Ost-Timor, para apenas nombrar unas pocas de toda la historia trágica del ser humano. Sin contar las guerras de exterminio libradas por los países poderosos contra los pequeños o las mayorías sobre las minorías.

Justamente hoy se cumple un nuevo aniversario del genocidio del pueblo armenio en manos de las fuerzas armadas y cuerpos especiales del gobierno turco. Comenzó el 24 de abril de 1915, en plena Primera Guerra Mundial. Turquía era aliada de Alemania, por eso periodistas y veedores del ejército alemán pudieron fotografiar innumerables crímenes realizados desde ese año hasta 1923. A los hombres se los ahorcaba, a las mujeres y los niños se los obligaba a caminar durante días y noches sin parar ni darles alimentos. Son horrorosas las fotos de mujeres muertas de hambre rodeadas de pequeños niños cuyos cuerpecitos eran sólo piel y hueso. Pese a esas escenas ningún miembro del pueblo turco ayudó a las víctimas o se opuso a la matanza. Horca, hambre y sed en los caminos de Armenia fueron las armas de los turcos, como la de los nazis fueron las cámaras de gas. El material gráfico es espeluznante. El genocidio cometido por los turcos quedó en la historia y fue tomado por las instituciones internacionales como el Parlamento Europeo que condicionó el ingreso de Turquía a la Unión Europea al reconocimiento de su responsabilidad en el atroz crimen contra el pueblo armenio. El 9 de junio del 2000, 126 intelectuales y estudiosos del Holocausto judío repudiaron el genocidio turco y exhortaron a todas las democracias a reconocerlo oficialmente.

Años después de la masacre, en Berlín, un estudiante armenio mató al principal político turco que ordenó los cobardes crímenes. Juzgado por tribunales alemanes, el autor de la venganza fue sobreseído de toda culpa por haber ejercido el derecho de matar al tirano. Fue un veredicto judicial que tuvo trascendencia mundial.

En centenares de tumbas masivas en territorio turco y armenio quedaron los huesitos de miles de niños y los restos de sus madres muertas de hambre y de sed. Las fotografías de los hombres ahorcados en las ramas de los árboles parecen racimos tétricos de cuerpos masacrados por la impunidad de los asesinos turcos, casi todos de uniforme de ese pueblo. En la reciente guerra con Irak se produjo un hecho vergonzoso: el actual gobierno turco puso el precio de 30.000 millones de dólares a Estados Unidos para que esta fuerza aérea utilizara bases otomanas para bombardear Irak. El presidente Bush se enojó y amenazó a los turcos con “reconocer el genocidio de los armenios” si no bajaban el precio. Negocios con los muertos, negocios con la memoria de los que murieron por obra del crimen y la crueldad.

Por todo esto, el Consejo Nacional Armenio de Sudamérica ha declarado hoy, el 24 de abril como “Día contra la Discriminación y la Impunidad”.

Una advertencia contra los criminales que ordenan o ejecutan represiones, aquí y en cualquier tierra del mundo.

El Genocidio silencioso

Diario Página 12. 24 de Abril de 2002.

Por Roberto *Tito* Cossa

El domingo 25 de abril de 1915 un despacho telegráfico originado en Londres y fechado un día antes, es decir el sábado 24, informaba sobre hechos ocurridos en la ciudad de Tabriz, por aquel entonces en poder de los turcos. Decía escuetamente: "La policía turca cumpliendo órdenes de las autoridades disparó contra los armenios haciendo una verdadera matanza entre ellos".

Por aquellos tiempos no existía la televisión y mucho menos la Internet. Ni siquiera las teletipos. El mundo vivía aislado y la noticia pasó prácticamente inadvertida en la prensa de Occidente.

Nadie sospechaba que con los hechos de Tabriz se iniciaba, aquel 24 de abril de 1915, una de las más crueles matanzas que registra la historia de la humanidad y la primera ocurrida en el siglo XX: el exterminio, entre los años 1915 y 1923, de 1.500.000 armenios, incluyendo ancianos y niños desprotegidos.

La historia de la humanidad registra innumerables casos de matanzas de seres humanos ocurridos en guerras, en violencias de origen étnico o religioso, en odios raciales o en luchas por el poder. En definitiva, la historia del hombre desde sus orígenes es una sumatoria de actos de crueldad.

Pero el caso armenio es, más allá del horror que produce la muerte de un millón y medio de seres humanos, un hecho que –a casi nueve décadas de ocurrido– despierta muchos interrogantes.

¿Por qué motivo el genocidio armenio es ignorado por la comunidad internacional? ¿Por qué no se recuerda tamaña monstruosidad con la misma fuerza como se rememora, por ejemplo, la Shoa?

El genocidio armenio no pertenece a la historia de nuestros antepasados remotos. Ocurrió en nuestro tiempo. Es nuestro contemporáneo. Algún sobreviviente queda de la tragedia y, desde ya, hijos y nietos de las víctimas. Aunque parezca mentira, recién en 1985 una comisión de las Naciones Unidas aceptó calificar el caso armenio como el de un genocidio. El Parlamento francés fue el primer organismo representante de un país europeo importante que reconoció la existencia del "genocidio armenio" y lo aprobó el 18 de enero de 2001! Pero el gobierno francés relativizó el pronunciamiento de sus diputados y llamó a la "prudencia". La cautela del Ejecutivo ante la sanción del Parlamento tiene una explicación: Ankara amenazó con interrumpir el comercio con París que sumaba 2.700 millones de dólares por año.

Quizás en los lazos económicos y de intereses comerciales que unen a Turquía con los países del Primer Mundo se explique el porqué del ocultamiento de la tragedia armenia. Turquía nunca reconoció la matanza y ejerció toda su influencia cada vez que el tema fue tratado en los foros internacionales. Y lo que la comunidad internacional le reclama a Turquía es que admita que hubo un genocidio y que asuma su responsabilidad. El Tribunal Permanente de los Pueblos, reunido en París en abril de 1984, aprobó una resolución que expresaba que "el genocidio de los armenios es un crimen internacional del cual el Estado turco debe asumir su responsabilidad".

Tal como decía en un artículo publicado en 1995 el historiador argentino Emilio J. Corbière "los gobernantes turcos proceden como Videla, Viola y Massera. Para ellos los asesinatos no fueron tales. Desaparecieron y no existieron".

El genocidio armenio existió y se sabe quiénes fueron los responsables. Pero los responsa-

bles no lo reconocen y mucho menos se muestran dispuestos a pedir perdón.
El victimario no admite, ni siquiera, haber cometido el crimen, es más, cree que fue un acto justificado por la historia.
De eso algo sabemos los argentinos.

4.- Bibliografía sugerida

LIBROS:

- Adonian, A. y Bey, N. *Documentos oficiales turcos sobre las matanzas de armenios en 1915*, Comité Central pro-Causa Armenia, Buenos Aires, 1965.
- Bedrossian, Eduardo, *Hayrig, detrás del silencio de un millón y medio de voces*, Ediciones Akian. Buenos Aires, 1991.
- Bielsa, Rafael Antonio, "Un diccionario inglés con una pequeña imagen de la Virgen María". Extraído de la obra *Argentina: una luz de almacén. Reflexiones sobre un país en penumbra*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- Bosch, Felipe Alberto, "Un genocida en las estampillas". Extraído de la obra *El Río de la Plata en el mundo maravilloso de la filatelia*, Editorial Alborada, Buenos Aires, 1963.
- Centro de Estudios e Investigaciones Urartu, Coordinador general: Juan Augusto Abadjian. "*www.GenocidioArmenio.org*", Haiprint Servicios Gráficos, Buenos Aires, 2004.
- Chomsky, Noam *Crónicas de la discrepancia*, Ediciones La Balsa de la Medusa. Madrid, 1993.
- Dadrian, Vahakn N. *Los elementos clave en el negacionismo turco del genocidio Armenio. Un estudio de distorsión y falsificación*. Zoryan Instituto de Canadá y Fundación Armenia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999.
- Dadrian, Vahakn N. *German responsibility in the armenian Genocide*, Blue Crane Books, Cambridge, U.K.
- Dadrian, Vahakn N. *Los factores comunes de dos genocidios descomunales* en Revista Índice N° 21, DAIA; Buenos Aires, Mayo de 2001.
- De Nogales, Rafael *Cuatro años bajo la media luna*. Editora Internacional, Buenos Aires, 1924.
- Guarch, Gonzalo H, *El árbol armenio*, Ediciones del Bronce, Barcelona, 2002.
- Hartunian, Abraham H, *Ni reír ni llorar*, Buenos Aires, 1971.
- Hacikyan, Agop J. y Soucy, Jean-Yves, *Un verano sin alba*, EMECE, Barcelona, 1995.
- Koestler, Arthur *Euforia y Utopía*, Alianza, Madrid, 1973.
- Morgan, Jacques de, *Historia del pueblo armenio*, Boston, 1947.
- Morgenthau, Henry, *El asesinato de una nación*, Page & Company, New York, 1918.
- Morgenthau, Henry, *Memorias*, Comité pro-Causa Armenia, Buenos Aires, 1975.
- Ohanian, Pascual, *La Cuestión Armenia y las Relaciones Internacionales, 1839-1896*. Tomo I, Institución Armenia de Cultura Arshak Chobanian, Buenos Aires, 1975.
- Ohanian, Pascual, *La Cuestión Armenia y las Relaciones Internacionales, 1897-1914*. Tomo II. Editorial La Cuchara de Hierro, Buenos Aires, 1982.
- Ohanian, Pascual, *La Cuestión Armenia y las Relaciones Internacionales, 1914-1918*. Tomo III. Ediciones Akian, Buenos Aires, 1989.
- Ohanian, Pascual, *La Cuestión Armenia y las Relaciones Internacionales, 1918*. Tomo IV. Ediciones Akian, Buenos Aires, 1994.
- Ohanian, Pascual, *Turquía, Estado genocida*. Tomo I. Buenos Aires, 1986.
- Pineau, René, *La persecución de los armenios*, París, 1916.
- Tabakian, Eva, *Los armenios en Argentina*, Contrapunto, Buenos Aires, 1985.
- Telecemian, Azaduhí Libertad, *Genocidio Armenio, presente sin fronteras*, Buenos Aires, 1994.
- Thorossian, Hiranth, *Armenia y la Cuestión Armenia* (traducción de Jorge Sarafian). Buenos Aires, 1985.

- Toynbee, Arnold, *Las atrocidades en Armenia. El exterminio de una nación*, Buenos Aires, 1975.
- *Armenia, la interminable tragedia. Documentos 1984/1*, Comisión de las Iglesias para Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias -Oficina Central- Ginebra, Suiza.
- *El genocidio Armenio, el Primer Holocausto del siglo XX*, Ediciones de la UGAB. Buenos Aires, 1982.
- *El genocidio armenio en la prensa del Uruguay año 1915*, Ediciones ANI. Montevideo, 1985.
- *El genocidio armenio en la prensa Argentina. Tomo I. 1890-1900*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1988.

DOCUMENTOS:

- "La Cuestión Armenia hoy, Documentos y Declaraciones Internacionales" (1967-1987). Consejo Nacional Armenio de Buenos Aires
- "The Armenian Genocide, Documentos & Declarations (1915-1995). Compilado por Harut Sassounian, Los Angeles, California, EEUU.
- "Armin T. Wegner e gli Armen in Anatolia 1915". Immagini e testimonianze". Milano, Italia, 1996 (edición bilingüe italiano-inglés).
- TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS: Sesión sobre el genocidio de los Armenios. París 13 al 16 de Abril de 1984. "Sentencia", publicado en castellano por el Consejo Nacional Armenio. Buenos Aires.
- "The armenians". Report N° 32 de The Minority Rights Group. Londres, U.K., 1987.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS:

Las matanzas a través de los diarios argentinos y extranjeros:

- LA NACIÓN 01-07-1890 "Crueldad de los turcos en Armenia"
- LA NACIÓN 15-07-1893 "Saqueo de un pueblo armenio"
- LA NACIÓN 08-12-1894 "Detalles horribles de lo pasado en Armenia"
- LA PRENSA 10-01-1895 "Siguen Las matanzas"
- LA NACIÓN 08-10-1895 "El fanatismo turco", "La matanza de armenios continúa"
- LA PRENSA 30-01-1896 "Las matanzas de Armenia", "Culpabilidad del gobierno turco"
- LA NACIÓN 18-02-1896 "Las matanzas de Armenia, 25000 víctimas"
- LA NACIÓN 28-08-1896 "Las matanzas de Constantinopla"
- LA NACIÓN 24-03-1897 "Matanza en Tokat"
- LA NACIÓN 27-03-1897 "Ferocidad de los turcos, un siglo de asesinatos"
- TRIBUNA 30-11-1897 "Persecuciones turcas"
- LA NACIÓN 28-08-1898 "Nuevas matanzas en Armenia"
- EL DIARIO 05-12-1899 "Otra matanza de armenios"
- LA PRENSA 10-08-1900 "Nuevas matanzas de armenios"
- LA NACIÓN 21-09-1901 "Las matanzas de armenios"
- LA NACIÓN Junio 1909 "La matanza en Asia menor, escenas de horror y tortura" por Antonio Scarfoglio
- LA NACIÓN 01-08-1909 "Las masacres de Adana"
- LA PRENSA 29-04-1915 "Las matanzas armenias"
- LA PRENSA 11-02-1916 "Las matanzas de armenios"
- CURRENT HISTORY Noviembre 1917 "Armenios muertos a hachazos por los turcos"
- THE NEW YORK TIMES 19-04-1919 "continúa el asesinato de armenios"

Memoria del Genocidio:

- La Nación 18-04-1984 "Reconocióse el genocidio de los armenios" - cable de ANSA desde París-
- Tiempo Argentino 23-04-1984 "Histórico fallo del Tribunal Permanente de los Pueblos"
- La Nación 24-04-1985 "Se cumplen hoy los 70 años del genocidio armenio"
- La Prensa 27-04-1985 "El genocidio armenio" Editorial
- La Nación 09-05-1985 "La comunidad Armenia ante el genocidio" Editorial
- La Nación 02-09-1985 "Aprobóse el documento de la UN respecto del genocidio armenio", "Fue definitiva la actitud del experto argentino Leandro Despouy"
- Buenos Aires Herald 03-09-1987 "Alfonsín reconoce el genocidio armenio"
- Vida Feliz, Abril de 1993, "Armenia, la nación cristiana más antigua", artículo de Esteban Ordóñez.
- Clarín 28-04-1995 "Memoria de un genocidio" Editorial
- Clarín 21-04-1996 "Imágenes mudas de Armenia", artículo de Matilde Sánchez.
- La Nación 27-03-1998 "Un siglo de genocidios", artículo de Matthias Arning y Jörg Schindler.
- Clarín 30-05-1998 "El genocidio armenio de 1915 a manos turcas"
- La Nación 30-11-1998 "Donde el pasado se pone en duda", artículo de Narciso Binayan Carmona.
- La Nación 24-04-2000 "El peligro de olvidar", artículo de Juan Gabriel Tokatlian.
- La Nación 24-04-2000 "El martirio armenio" Editorial
- Clarín 08-05-2000 "El Papa recordó a los mártires", artículo de Julio Argañaraz.
- Mundo Israelita 26-05-2000 "Israel y el genocidio armenio", artículo de Pedro Caballero.
- La Nación 22-01-2001 "El otro problema de medio oriente", artículo de Narciso Binayan Carmona.
- La Nación 24-04-2001 "El primer genocidio del siglo XX" Editorial
- Clarín 25-04-2001 "Acto por el genocidio de los armenios", artículo de Horacio Aizpola.
- Le Monde Diplomatique. N° 25, Julio 2001 "El tabú del genocidio armenio en Turquía", artículo de Taner Akcam.
- La Nación 10-09-2001 "Una confiscación olvidada en Durban", artículo de Narciso Binayan Carmona.
- El País 27-09-2001 "Juan Pablo II rinde tributo a las víctimas del genocidio armenio", artículo de Lola Galán.
- La Nación 27-09-2001 "El Papa rezó una plegaria por las víctimas del genocidio armenio", artículo de Elizabetta Piqué.
- Clarín 13-11-2001 "El Cáucaso, un polvorín en el centro de la mutación global", artículo de Juan Gabriel Tokatlian.
- Clarín 23-04-2002 "Por un siglo sin más impunidad", artículo de Juan Gabriel Tokatlian.
- Página /12 24-04-2002 "El genocidio silencioso", artículo de Roberto Cossa.
- Página /12 04-01-2003 "El olor de la muerte", artículo de Osvaldo Bayer.
- Página /12 24-04-2003 "Recordar los genocidios", artículo de Osvaldo Bayer.
- Clarín 10-02-2003 "La venganza y sus laberintos", crítica teatral de Olga Cosentino.
- La Nación 04-05-2003 "Demanda a Turquía por la muerte de armenios"
- Clarín 05-08-2003 "¿Es posible globalizar la justicia?", artículo de Juan Gabriel Tokatlian.

PÁGINAS WEB:

- www.generecide.org
- www.armeniosonline.com.ar
- www.zoryan.org
- www.proarmenia.am/esp-2003
- www.hartza.com/armenia.htm
- www.ugab.org.ar/publicaciones/Generacion
- www.nodo50.org/observatorio/armenia.htm
- www.geocities.com/esch3/genocidio.htm
- www.lafacu.com/apuntes/derecho/genocidio
- www.diarioarmenia.org.ar
- www.genocidioarmenio.org
- <http://ateneovirtual.alasbarricadas.org/historia>

OBRAS DE TEATRO:

- *Una bestia en la luna*, de Richard Kalinoski
- *Son palomas*, de Daniel Jorge Fernández

FILMS/DOCUMENTALES:

- *Ararat*, un film del director Atom Egoyan, Canadá, 2002
- *Turquía Estado genocida*, Documental en VHS, Consejo Nacional Armenio de Sudamérica
- *Mayrig*, un film del director Henri Verneuil, Francia, 1992.

Actividades didácticas

Actividades sugeridas para Nivel Primario (sexto y séptimo grado)

1

CONOCIENDO A LA COMUNIDAD ARMENIA

Objetivo: Conocer y difundir la historia del pueblo armenio a través del testimonio de miembros de instituciones de la comunidad armenia de nuestra ciudad.

Materiales: grabador, lápiz, papel. Cuestionario.

Metodología: trabajo en grupos

Consigna: El docente comentará en clase algunos aspectos de la historia de Armenia. Les explicará que recibirán en clase la visita de un miembro de la comunidad armenia para que les cuente la historia de su pueblo, el exilio de su pueblo hacia diferentes lugares del mundo, cómo es la colectividad en nuestro país y especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, con sus instituciones religiosas, educativas, sociales y deportivas.

A continuación les pedirá que divididos en pequeños grupos lean un breve texto extraído del cuadernillo y elaboren cinco preguntas.

Puesta en común: Una vez concluida la charla, el grupo comentará qué cosas les impactaron, cuáles hechos de los que el visitante expuso les parecieron similares a acontecimientos de nuestra historia y pensarán en común una tarea para difundir ante la comunidad educativa el caso del genocidio del pueblo armenio.

Síntesis de la coordinación: El docente repasará las respuestas reflexionando sobre la importancia de tomar contacto con personas de distintos orígenes que viven en nuestra ciudad, enriqueciendo nuestro acervo cultural y social, de conocer las circunstancias que los llevaron a dejar su tierra, y de poder solidarizarse con ellos cuando esas circunstancias han sido injustas, como en el caso del pueblo armenio cuya historia tan trágica no ha sido muy conocida ni comprendida durante muchos años.

2

¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL GENOCIDIO ARMENIO?

Objetivo: Compartir el conocimiento que los participantes tienen sobre hechos históricos como el genocidio armenio. Aprender e interiorizar nuevos conceptos como, genocidio, crímenes contra la humanidad.

Materiales: hoja de papel grande (30x50 cm), tarjetas o papeles pequeños, un dado. Fotocopias y cuadernillo.

Metodología: Se utilizará un juego de mesa como motivación para ir compartiendo ideas y opiniones. En el pizarrón se dibuja un tablero (como el que se muestra al final de la actividad). Luego se elaborarán entre 20 a 40 preguntas sobre el tema. (La mayoría para ser contestadas por una persona y las otras que deberían contestar todos). Se escribe una pregunta en cada tarjeta. Atrás de las tarjetas con preguntas individuales se dibuja un signo de interrogación, y atrás de las colectivas se escribe: “dígalos con pocas palabras”.

Consigna: El docente explicará con anterioridad la historia del genocidio que sufrió el pueblo armenio entre 1915 y 1923, sus causas y sus consecuencias escribiendo en el pizarrón los datos más relevantes para que los alumnos puedan incorporarlos con mayor facilidad (o les pedirá que los copien en sus cuadernos). Podrá, como alternativa, elaborar un pequeño texto y, en fotocopias, repartirlo en los grupos, sirviéndose de la información del cuadernillo.

Advertencia: este juego tiene mucha utilidad para fijar conocimientos sobre un tema o problemática determinadas, por eso es importante que el docente haya charlado previamente sobre la historia del genocidio contra el pueblo armenio, con sus alumnos.

Se formarán seis equipos de dos o tres personas cada uno. Los participantes se colocarán alrededor del tablero, al lado del cual se colocan los dos grupos de preguntas.

Para iniciar el juego cada equipo tirará el dado, aquel que obtenga más puntos comenzará a jugar. Cada equipo tendrá un papel de color que lo identifique y lo pegará con cinta scotch o chinche en el punto de salida. El primer equipo tirará el dado, si el número que sale coincide con el de una casilla que tiene un signo de interrogación, sacará la primera tarjeta y la leerá en voz alta y responderá, también en voz alta, ante el resto de los jugadores.

Si el número corresponde a la casilla de “pocas palabras” deberá tomar una tarjeta de ese grupo, leerla en voz alta y pedir al resto de los jugadores que en pocas palabras cada uno de una respuesta en voz alta.

El juego terminará cuando todos los jugadores lleguen a la casilla de llegada llamada “qué sabemos?”, una vez allí, el equipo vencedor deberá hacer una exposición muy sintética del tema.

(Recomendaciones: las tarjetas que dicen: “dígalo con pocas palabras” deben plantear situaciones más amplias, definiciones o interpretaciones, que permitan participar al conjunto.)

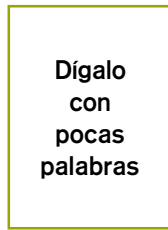
Síntesis de la coordinación: El docente tomará la síntesis realizada por los alumnos que hayan llegado a la meta para concluir en la importancia de conocer y aprender el significado de ciertos conceptos como: genocidio, crímenes de lesa humanidad, diáspora, exilio, totalitarismo, intolerancia, persecución, e incorporarlos a la memoria colectiva como hechos atroces que sufrieron distintos pueblos desde los armenios a comienzos del siglo XX, los judíos y gitanos durante la II Guerra Mundial, en la Argentina durante la última dictadura militar, y otros tantos más recientes.

La incorporación de estos conceptos y sus significados deben servir al docente para reflexionar con sus alumnos sobre el respeto por la diversidad, la democracia, la justicia y la dignidad.

Modelo de tablero

➡	?			Pocas palabras		
						Pocas palabras
	?					
			Pocas palabras			
¿Qué sabemos?						

Modelo de tarjetas



Preguntas de las tarjetas que llevan “?” (que se responderán en forma individual o por un integrante de cada grupo).

- 1- ¿Podrías mencionar, utilizando un mapa, las principales ciudades donde se asentaban los armenios en el imperio otomano? ¿Y la Armenia actual?
- 2- ¿En qué años ocurrió el genocidio del pueblo armenio?
- 3- ¿Quién fue el responsable del genocidio contra los armenios?
- 4- ¿Qué significa “genocidio”?
- 5- ¿Quién fue la primera persona que habló de “genocidio”?
- 6- ¿Con qué potencia se alió Turquía en la I Guerra Mundial?
- 7- ¿Cuáles eran las potencias aliadas que apoyaron al pueblo armenio?
- 8- ¿Cuáles fueron las razones que dio el imperio otomano para perseguir a los armenios?
- 9- ¿Cuáles eran las verdaderas pretensiones de Turquía? (orientar la respuesta si hay dificultades y con la ayuda del mapa dar ideas que tiendan a señalar: ampliar su territorio, conquistar las zonas de grandes pozos petrolíferos, ampliación de la línea ferroviaria Berlín-Bagdad)
- 10- ¿Quiénes eran los Jóvenes Turcos?
- 11- ¿Cómo se llamaba el sultán que en 1896 inició la persecución de los armenios?
- 12- ¿Cuándo terminó la I Guerra Mundial?
- 13- ¿Cuántos armenios murieron durante el genocidio de 1915 a 1917?
- 14- ¿Cuáles fueron los acontecimientos internacionales más importantes de la primera mitad del siglo XX que dieron origen a la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- 15- ¿En qué año se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- 16- ¿Podrías mencionar alguno de los derechos humanos vulnerados en los actos genocidas contra los armenios?
- 17- ¿Por qué las personas no deben ser discriminadas por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición?
- 18- ¿Qué significa que “todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos”, como dice el artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- 19- ¿Por qué se considera el delito de genocidio “Crimen contra la humanidad”?
- 20- ¿Qué países reclaman la condena del genocidio contra los armenios? ¿Nuestro país se ha manifestado al respecto?
- 21- ¿Por qué es importante la Memoria de un pueblo con respecto a su futuro?
- 22- Si no hay memoria y no hay verdad ¿es posible la justicia? ¿Por qué? (se debe justificar la respuesta)
- 23- ¿Por qué el día 24 de Abril fue declarado por el Consejo Nacional Armenio de Sudamérica “Día Internacional contra la discriminación y la Impunidad”?

Preguntas de las tarjetas “dígalos con pocas palabras” (que podrán ser respondidas por cualquiera que levante la mano primero, no importa el grupo al que pertenezca).

1- ¿Qué consecuencias trae consigo el aniquilamiento de todo un pueblo? (orientar la respuesta si tienen dificultades mencionando conceptos relacionados con rasgos culturales, idioma, costumbres, etc.)

2- ¿Con qué hechos de otros países y épocas históricas durante el siglo XX pueden relacionar el genocidio armenio y sus consecuencias? (orientar la respuesta si tienen dificultades mencionando al menos dos: Holocausto, dictadura militar argentina)

3- ¿Conocen asociaciones u instituciones armenias en su barrio o en su ciudad? ¿Cuáles son sus actividades principales?

4- ¿Qué significa impunidad? ¿Cómo se da en el caso del genocidio contra el pueblo armenio? ¿Existe la impunidad en nuestro país? (justificar la respuesta)

SER SOLIDARIOS

Objetivo: Estimular actitudes solidarias para posibilitar la integración de cualquier persona o grupo en la comunidad, rechazando toda forma de exclusión y discriminación.

Materiales: lápices, sobres y tarjetas de roles.

Metodología: Subgrupos de cuatro personas.

Consigna: El docente repartirá 10 sobres cerrados a los integrantes de los grupos. Cada sobre contiene una tarjeta. Los sobres no deberán abrirse hasta la segunda parte de la actividad. El docente explicará que los grupos acaban de sobrevivir a un naufragio y llegan a una isla desierta. Deberán redactar reglas de convivencia para organizar su pequeña comunidad, sin embargo no saben qué tipo de personas les tocó ser (hombre, mujer, niño...) Una vez que los grupos hayan terminado de redactar sus reglas de convivencia, el docente les pedirá que abran su sobre y lean en la tarjeta el rol que les tocó. El docente les preguntará ¿Tomando en cuenta el rol adjudicado, cambiarían algunas de las reglas? ¿Por qué o por qué no? Los alumnos dispondrán de un mínimo de tiempo para discutir y efectuar posibles cambios.

Roles que aparecen en las tarjetas: discapacitado, mujer anciana, niño, refugiado, intelectual, científico, negro, obrero, niño indígena, delincuente, sindicalista, anciano ciego, obeso, persona con VIH, campesino, vecino de la villa, cartonero, inmigrante.

Puesta en común: Cada grupo leerá las reglas originales y aquellos que las hayan cambiado de acuerdo a los diversos roles que les haya tocado representar expondrán ante el grupo total su justificación. Luego reflexionarán junto al docente sobre la necesidad de que existan normas y reglas de convivencia en los grupos humanos partiendo de su heterogeneidad, respetando las condiciones y características de los mismos, es decir, la diversidad.

Síntesis de la coordinación: A partir de la reflexión anterior, el docente mencionará la persecución del pueblo armenio por el gobierno turco entre 1915 y 1923 y su expulsión del territorio que habitaban como un ejemplo de intolerancia, discriminación y xenofobia. Frente a esa situación (podrá poner otros ejemplos como el nazismo, la persecución a los gitanos, la dictadura militar en Argentina, etc.) tratará de fomentar actitudes de compromiso en el respeto a la diversidad y solidaridad ante el sufrimiento a causa de situaciones injustas.

3

Actividades sugeridas para Nivel Medio

1

DEFENDER LA DIGNIDAD Y ALCANZAR LA JUSTICIA

Objetivo: Comprender que la dignidad como valor y derecho abarca a la totalidad de los seres humanos de manera idéntica e inalienable. Motivar en los alumnos actitudes solidarias frente a las injusticias.

Materiales: Párrafo del prólogo de Baltasar Garzón a la edición de “El árbol armenio”

Metodología: grupo total

Consigna: El docente leerá en voz alta el párrafo del prólogo de Baltasar Garzón al libro “El árbol armenio”. A partir de esta lectura les propondrá intercambiar opiniones sobre la idea de trabajar por la existencia de una conciencia universal a partir de algunas expresiones que aparecen en el mismo (por ejemplo: “carácter de víctimas universales potenciales que todos tenemos”, “agresiones masivas permanentes”, etc...) tratando de analizar qué hechos a escala mundial son los que refiere el autor.

Puesta en común: El docente realizará una breve introducción sobre los sucesos que motivaron el genocidio armenio y sus consecuencias relacionando las ideas surgidas en el grupo tras la lectura del texto, con esos y otros sucesos históricos semejantes.

Síntesis de la coordinación: El docente explicará al grupo algunas de las tareas que realiza el juez español respecto a la problemática de la impunidad y reflexionará sobre la necesidad de comprender la universalidad de la dignidad, la libertad y la justicia, es decir, derechos que abarcan a todos los seres humanos. A la vez resaltará la idea de asumir actitudes solidarias frente a hechos injustos o que denigren a la persona humana en cualquier lugar del mundo.

Párrafo del Prólogo de Baltasar Garzón a “El árbol armenio” (en páginas 14 y 15)
“(…) La insensibilización que el mundo económicamente globalizado nos ha impuesto no debe hacernos perder aquellos puntos de referencia que nos mantienen unidos, como parte de una comunidad internacional que ha sufrido y sufre agresiones masivas permanentes. Es precisamente ese carácter de víctimas universales potenciales que todos tenemos lo que, como dice Ignatiett, nos une indisolublemente frente a los agresores o victimarios, y lo que nos hace que sintamos la muerte, la tortura o la desaparición de una persona, con la que no nos une ningún vínculo, en el lugar más recóndito del planeta, como si fuera propia. Desgraciadamente no es éste el sentimiento que guía a muchos gobernantes o señores de la guerra, que se empeñan en destrozarse todo aquello que la humanidad tiene de positivo, y ni tan siquiera es un sentimiento generalizado; pero, precisamente por ello, son bienvenidas obras como la presente, que apelan a esa conciencia universal que todavía, como utopía, perseguimos muchos (...)”.

(*El árbol armenio*, de M. Guarch. Es una novela de ficción basada sobre una historia de la realidad)

2

EL CONFLICTO OCULTO

Objetivos: Reflexionar sobre la historia de grupos humanos habitualmente poco citados o mencionados. Analizar y reflexionar un período y un conflicto histórico concreto desde una óptica diferente a la difundida habitualmente.

Materiales: Copias del texto “Recordar los genocidios” por Osvaldo Bayer. Artículo de Página/12 del 24 de abril de 2003 (Ver Anexo Documental).

Metodología: trabajo en grupos.

Consigna: Los alumnos leerán el artículo de Osvaldo Bayer. En grupo deberán reflexionar y analizar por qué algunos conflictos son estudiados y figuran en los libros de textos y otros son generalmente desconocidos u ocultados y pensarán motivos o intereses que pueden tener en la actualidad quienes tratan de ocultar o tergiversar hechos del pasado.

Puesta en común: Cada grupo expondrá sus reflexiones.

Síntesis de la coordinación: Luego del debate, el docente invitará al grupo total a que, de acuerdo a las ideas vertidas en el intercambio anterior, escriban en forma individual un pequeño ensayo sobre la memoria y el olvido en la comprensión del presente con el fin de aportar elementos que incidan en el logro de una mejor convivencia entre las personas y los colectivos humanos.

¿DE QUÉ LADO ESTAS?

Objetivos: Intercambiar entre los alumnos las ideas y opiniones que tienen sobre el racismo, la intolerancia y la discriminación. Reflexionar sobre las responsabilidades que tienen como miembros de la sociedad.

Materiales: Espacio despejado, para que los alumnos puedan moverse libremente por la sala o el aula. Cuatro símbolos en las cuatro esquinas de la clase, indicando cuatro posiciones:

vv ?totalmente de acuerdo

v?de acuerdo

xx totalmente en desacuerdo

x en desacuerdo

Metodología: grupo total.

Consigna: El docente pide a sus alumnos que se coloquen en el centro de la habitación mientras que realiza una afirmación, por ejemplo, sobre el racismo. Puede ayudar que las afirmaciones estén colocadas en una cartulina en la pared o en el pizarrón.

Los alumnos deberán elegir la esquina que representa la respuesta a la afirmación. Nadie debe quedarse en el centro o entre dos posiciones. Todos deben elegir. Una vez en una esquina, la gente debe elegir una pareja con alguien de su misma esquina para discutir la afirmación.

Luego de ese pequeño lapso comenzará la discusión con alguien de la esquina opuesta. Y después de eso, el docente dará la orden de que cada uno ocupe la esquina que refleje su opinión (esta puede o no haber cambiado).

Puesta en común: Al terminar el ejercicio el docente pedirá a los alumnos que expresen cómo se sintieron al defender sus opiniones frente a los demás, y si estos influyeron en el cambio o el sostenimiento de esas opiniones sobre las afirmaciones propuestas por el profesor. El docente intervendrá en el debate cuando sea necesario aclarar o argumentar acerca de los principios antidemocráticos o violatorios de los derechos humanos.

Síntesis de la coordinación: El docente invitará a que los alumnos formen parejas para trabajar con las conclusiones que sacaron sobre las afirmaciones discutidas.

3

Posibles afirmaciones:

- Todo el mundo tiene prejuicios.
- Los pueblos son expulsados o desterrados por no adaptarse a las formas de vida de los grupos étnicos con los que conviven.
- Los pueblos tienen derecho a reclamar su independencia.
- Los gitanos no quieren integrarse en la sociedad.
- Reclamar por los hechos de muchos años atrás distrae a la sociedad de los problemas del presente.
- La verdad tiene dos caras: si dos grupos están enfrentados (como turcos y armenios), cada uno tiene su parte de verdad.
- Los inmigrantes quitan trabajo a los que están aquí.
- Nuestro país es el mejor de Sudamérica y los argentinos son los más cultos.
- A partir de la impunidad de genocidios del pasado ha sido posible que se repitieran hechos similares en otros países
- La idea «Todos tenemos los mismos derechos» es una utopía.
- Si no hay memoria y verdad, no es posible que haya justicia.
- Las discriminaciones por motivos de sexo, raza o religión hoy en día en nuestro país ya no existen, son actitudes del pasado.

4

HISTORIAS SIMILARES

Objetivo: Conocer la historia del genocidio del pueblo armenio y relacionar ese hecho con otros similares de la historia del mundo.

Estimular y fortalecer actitudes de participación colectiva frente a situaciones de injusticia y de intolerancia.

Materiales: Documentos del Anexo Documental del cuadernillo que expliquen los hechos históricos.

Metodología: trabajo en subgrupos.

Consigna: El docente entregará dos o tres documentos históricos a los distintos grupos y les pedirá que los lean y que deliberen sobre hechos más actuales, o posteriores al que mencionan los textos, donde se hayan dado o se den situaciones similares a nivel mundial. Deberán argumentar y justificar por qué creen que se parecen teniendo en cuenta sus causas, características, efectos y consecuencias, especialmente la búsqueda de justicia.

Puesta en común: Cada grupo expondrá lo trabajado ante los demás para que pueda abrirse un debate de las diferentes opiniones. El docente orientará la discusión hacia el tema central “genocidio contra el pueblo armenio” ayudando a encontrar las similitudes entre el pasado y el presente, los hechos lejanos de los más conocidos o cercanos a nosotros.

Síntesis de la coordinación: El docente leerá en voz alta el poema “1932” de Bertolt Brecht solicitando una reflexión final sobre la prescriptibilidad o no de la justicia.

*Con paso firme se pasea hoy la injusticia.
Los opresores se disponen a dominar otros diez mil años más.
La violencia garantiza: “Todo seguirá igual.”
No se oye otra voz que la de los dominadores,
Y el mercado grita la explotación: “Ahora es cuando empiezo.”
“Jamás se logrará lo que queremos.”*

Quien aún esté vivo no diga “jamás”.
 Lo firme no es firme.
 Todo no seguirá igual.
 Cuando hayan hablado los que dominan,
 hablarán los dominados.
 ¿Quién puede atreverse a decir “jamás”?
 ¿De quién depende que siga la opresión? De nosotros.
 ¿De quién que se acabe? De nosotros también.
 ¡Que se levante aquel que está abatido!
 ¡Aquel que está perdido, que combata!
 ¿Quién podrá contener al que conoce su condición?
 Pues los vencidos de hoy son los vencedores de mañana
 Y el jamás se convierte en hoy mismo.
 Bertolt Brecht
 1932

“ARARAT”, UNA HISTORIA DEL GENOCIDIO ARMENIO

Objetivo: Conocer la historia del genocidio armenio y comprender la necesidad de ese pueblo de difundir la verdad para el reconocimiento del mundo. Entender la necesidad de “hacer memoria” como herramienta esencial para una sociedad que reclama justicia.

Material: Film “ARARAT”, de Atom Egoyan.

Metodología: observación del film y debate.

Consigna: El docente presentará en la clase el film de Atom Egoyan. Les explicará que deberán observar con atención la trama (un film dentro de otro) y las diferentes posiciones que revelan los diálogos más significativos que se presentan en uno y otro.

Puesta en común: El docente invitará a sus alumnos a que debatan sobre los temas centrales de la trama e irá respondiendo a las dudas y situaciones que no hayan sido comprendidas a través de un breve relato de la historia del pueblo armenio.

Síntesis de la coordinación: Mediante una síntesis de lo debatido y haciendo hincapié en los elementos centrales de las historias que se entretajan en la película, el docente instará a reflexionar sobre la importancia que tiene para los pueblos la memoria de las atrocidades de su pasado en pos de difundirlo para que no vuelvan a suceder.

5

EL LEGADO DE LOS ARMENIOS

Objetivo: Conocer y difundir la historia del pueblo armenio a través de testimonios de las nuevas generaciones de descendientes de los armenios que se radicaron en nuestro país y cómo la historia del genocidio opera en la memoria de la comunidad y en la lucha de sus instituciones por preservar el legado cultural de sus antepasados. Extender el producto de este trabajo para que sea conocido en el establecimiento escolar.

Materiales: grabadora, lápiz, papel, cuestionarios de entrevistas.

Metodología: trabajo en grupos.

Consigna: El docente explicará de manera sintética la historia del pueblo armenio, sus orígenes, sus características, la lucha por constituirse en estado independiente, su vida dentro del imperio otomano, las circunstancias que llevaron al genocidio y a la diáspora. Les comentará también sobre la existencia de una importante comunidad armenia en

6

nuestro país y en especial en la Ciudad de Buenos Aires. Les pedirá que se separen en grupos y les propondrá realizar entrevistas a personas de origen armenio para obtener un conocimiento más profundo del tema. Para ello el docente aportará direcciones de las distintas asociaciones e instituciones de esa colectividad.

Cada grupo elaborará su propio cuestionario de entrevista intentando que las preguntas sean abiertas para que los entrevistados puedan expresarse en sus respuestas. El docente ayudará si es requerido a su confección.

(Esta tarea deberá realizarse en un lapso no superior a dos semanas).

Puesta en común: Una vez concluidas las entrevistas, sus resultados se expondrán en clase y cada grupo comentará cómo se sintió realizando esa actividad, qué cosas le impactaron más, cuáles les parecieron similares a acontecimientos de nuestra historia, o de la historia de sus antepasados.

Síntesis de la coordinación: El docente repasará las respuestas reflexionando sobre la importancia de tomar contacto con personas y colectividades de distintos orígenes que viven en nuestra ciudad, enriqueciendo nuestro acervo cultural y social, conocer las circunstancias que los llevaron a dejar su tierra, y solidarizarse con ellos cuando esas circunstancias hayan sido injustas, como en el caso del pueblo armenio cuya historia tan trágica no ha sido muy conocida ni comprendida durante muchos años. Posteriormente propondrá elaborar un afiche o una pequeña publicación para exponer a la comunidad educativa los resultados de la actividad.

7

EL GENOCIDIO SILENCIOSO

Objetivo: Comprender el clamor de un pueblo y hacerse eco de sus reclamos a lo largo de los años. Difundir la historia del pueblo armenio y su constante reivindicación de justicia.

Material: Nota periodística “El Genocidio Silencioso”, escrita por Roberto *Tito* Cossa para Página /12 el 24 de Abril de 2002. (ver Anexo Documental). Papel, lápiz, marcadores, papeles afiche, revistas y diarios viejos, tijera, cola de pegar.

Metodología: Trabajo en subgrupos.

Consigna: El docente introducirá brevemente los rasgos más característicos del pueblo armenio y los hechos más significativos de su historia haciendo hincapié en las etapas que van desde 1896 a 1900 y de 1915 a 1923. Después entregará a los grupos copias de la nota de Roberto *Tito* Cossa “El Genocidio Silencioso” y les pedirá que la lean con suma atención. Al término de la lectura los alumnos deberán reconstruir lo que consideren relevante de la nota y de los datos brindados por el docente. Elaborarán un artículo periodístico, secuencia narrativa, afiche o mural, orientado a una campaña de difusión y solidaridad con su reclamo en contra de la impunidad.

Puesta en común: Cada grupo explicará lo aprendido y lo que le interesó destacar en su producción acerca de la historia del pueblo armenio y de la Diáspora. También tendrá que explicar por qué escogió tal o cual dato; tales o cuales hechos.

Síntesis de la coordinación: El docente tomará las expresiones de los estudiantes a través de sus producciones y reflexionará sobre la importancia de continuar difundiendo esos hechos a través de las generaciones para que cada vez más personas conozcan y se solidaricen con los reclamos legítimos de justicia del pueblo armenio.

¿EN QUÉ SE PARECEN LOS GENOCIDIOS?

Objetivo: Conocer hechos históricos de distintas épocas, analizarlos y compararlos. Comprender la importancia del rol de la memoria histórica y el compromiso que conlleva en la búsqueda de justicia. Asumir una actitud crítica frente a la “historia oficial” promoviendo la búsqueda de la verdad.

Materiales: Texto de Rafael Bielsa “Un diccionario inglés con una pequeña imagen de la Virgen María” del libro “Argentina: una luz de almacén. Reflexiones sobre un país en penumbra”. (ver Anexo Documental). Papel y lápiz.

Metodología: Trabajo en subgrupos.

Consigna: El docente repartirá entre los grupos copias del texto y les pedirá que al leerlo extraigan palabras, frases o párrafos referidos a: discriminación, memoria, verdad, justicia, genocidio. También les propondrá responder, de acuerdo al texto, los siguientes interrogantes:

- ¿Por qué afirma el autor que para el ser humano “lo diferente es hostil”? ¿Qué opinan acerca de esa afirmación? ¿Pueden sugerir algunos ejemplos?
- ¿Podrían explicar, haciendo referencia a nuestra propia historia, por qué –como dice Hannah Arendt– “no se puede perdonar lo que no se ha podido castigar; y no se puede castigar lo que carece de perdón”.
- ¿Qué similitudes encuentran entre la Cuestión Armenia de 1915 a 1917 y el Terrorismo de Estado impuesto en nuestro país por la dictadura militar entre 1976 y 1983? (Mencionar algunos ejemplos que aparecen en el texto y otros que puedan surgir espontáneamente)
- ¿En qué sentido el autor de la nota afirma que “si un genocidio fue posible, otro podrá serlo, y es nuestra obligación como hombres no olvidar e insistir en respondernos por qué o para qué estamos en el mundo? ¿Qué relación encuentras en esa idea con el precepto de que “con justicia, deberás perseguir justicia. Con justicia, pero deberás perseguirla”.

Puesta en común: Cada grupo expondrá en voz alta las ideas surgidas tras la lectura y las respuestas a los interrogantes planteados por el docente. También podrán compartir con los demás grupos algunos aspectos conflictivos que hayan generado debate durante el ejercicio (ideas confusas, diferencia de opiniones, actitudes, etc.).

Síntesis de la coordinación: El docente retomará las ideas centrales aportados por los grupos (si es necesario aclarará los puntos que estén confusos) y hará hincapié en la relación del genocidio turco contra los armenios con la dictadura militar y el terrorismo de estado sufrido por nuestro país a partir de la comparación que Bielsa realiza en su nota. Reforzará la necesidad de una memoria comprensiva –no explicativa–, que promueva la búsqueda de la verdad para lograr justicia.

Consejo Nacional Armenio
DE SUDAMERICA

Armenia 1366
C1414DKD - Ciudad de Buenos Aires
Tel. 4775-7494
consejonacionalarmenio@diarioarmenia.org.ar

gobBsAs

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Avenida de Mayo 525, 1º piso, oficina 136
Tel. 4323-9770 - Fax: 4343-4851
derechoshumanos@buenosaires.gov.ar